

DEPARTAMENTO DE LATÍN. IES INGENIERO DE LA CIERVA, PATIÑO PROGRAMACIÓN DE LATÍN II. CURSO 2021-2022

1.1 INTRODUCCIÓN

1.1.1 JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA

El estudio de **la lengua y la cultura latina** es necesario para la formación del alumnado que ha optado, dentro del Bachillerato, por un acercamiento y profundización iniciales en el campo de las Humanidades y Ciencias Sociales, ya que aportan el conocimiento de la base lingüística, histórica y cultural de la civilización occidental.

El estudio de las **lenguas clásicas** tiene un alto valor en sí mismo, pues permite ampliar la reflexión sobre los distintos elementos de las lenguas y sus características estructurales, ya que, como lenguas flexivas que son, presentan una estructura bastante compleja y diferente en muchos aspectos a las lenguas modernas. Además proporcionan unos elementos eficaces para el análisis lingüístico y un gran dominio de la gramática, que sientan una sólida base científica para el estudio, comprensión y perfeccionamiento progresivo de las lenguas propias y de las extranjeras.

En el caso del **Latín**, al ser el antecedente de las lenguas románicas modernas, su estudio está más que justificado, pues sin duda contribuirá, muy directamente, a un mayor dominio de ellas, aportando conocimientos sobre las estructuras morfológicas, sintácticas y léxicas de la lengua de origen y sobre la evolución de dicha lengua a cada una de las romances, así como sobre la relación que entre ellas se establece por su origen común.

Por otro lado, el estudio de la **literatura clásica** resulta imprescindible, pues, como sabemos, la literatura griega fue el pilar fundamental para la literatura latina y ésta, a su vez, la base para el desarrollo de las literaturas occidentales posteriores. Los autores latinos transmitieron el legado literario griego

adaptándolo a la idiosincrasia romana, y así llegó a Occidente. Por su parte los humanistas retomaron los grandes temas, mitos y personajes de la antigüedad clásica y los mantuvieron vivos en la cultura occidental.

Así pues, la lectura, análisis e interpretación de **textos** originales, adaptados o traducidos de sentido completo, seleccionados de distintos géneros literarios y de diversas épocas, constituye un excelente instrumento para, además de fijar estructuras sintácticas, entrar en contacto con las manifestaciones más notables de la cultura grecorromana: historia, política, religión, literatura, arte, costumbres, etc. y contrastarlas con las del mundo actual.

Por último, aunque lo lingüístico y lo literario constituirán el núcleo fundamental de nuestras materias, no podemos olvidar el estudio de los aspectos de la **cultura clásica** que mayor repercusión han tenido en nuestra civilización occidental: instituciones, arte, derecho, vida cotidiana..., a fin de que nuestros alumnos entiendan que los modelos griegos y romanos son “clásicos”, es decir, dignos de ser imitados, porque son capaces de decir algo a los hombres de todas las épocas.

1.1.2 ORGANIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La asignatura de latín tiene como principal **finalidad** introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas, para que, de manera progresiva según las etapas, profundice en las mismas y perciba el papel que desempeña el latín no sólo como sustrato lingüístico y cultural, sino como poderoso y rico instrumento propedéutico de comunicación y de enriquecimiento léxico de la lengua propia. En este sentido, contribuye de manera fundamental a la consecución de los **objetivos** del Bachillerato relacionados con las capacidades y destrezas lingüísticas, tanto orales como escritas, así como la de aquellos cuya finalidad es la de profundizar en las realidades del mundo contemporáneo y la de desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético como fuentes de información y de enriquecimiento cultural.

Los **contenidos** de la asignatura están diseñados de manera secuencial y escalonada, y organizados por bloques. La transversalidad de todos ellos es la que vertebra la secuenciación de los diversos contenidos del currículum.

En el *primer bloque* aparecen los contenidos transversales que impregnan la metodología de la materia y que hacen referencia a la creación de contextos comunicativos específicos, la utilización de las TIC en las aulas, la gestión o planificación de proyectos y tareas, tan importantes en la programación competencial, las técnicas de aprendizaje cooperativo o a la toma de decisiones personales o académicas.

El *segundo bloque*, de marcado carácter introdutorio, está dedicado al latín como origen de las lenguas romances, a su marco geográfico y al sistema de la lengua latina, haciendo hincapié en la pronunciación del alfabeto latino y en la pervivencia de elementos lingüísticos latinos en la lengua propia.

Los *dos bloques siguientes* se dedican al estudio de los aspectos netamente lingüísticos, la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión y en el estudio de las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

El *siguiente bloque* es el relacionado con el estudio de la civilización latina, centrado en sus aspectos históricos, sociales, políticos, religiosos y artísticos. Especial relieve tiene el estudio de la mitología, cuya influencia ha sido decisiva en la creación del imaginario literario y artístico occidental.

También se dedica *un bloque* a los textos. En el aula se trabajarán tanto la interpretación y traducción textuales como la creación de textos y se facilitarán al alumnado contextos comunicativos en los que pueda crear mensajes orales y escritos en lengua latina en los que se ejemplifiquen los contenidos lingüísticos estudiados.

Por *último* se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no sólo porque pone de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mayor comprensión de su propia lengua.

Los **criterios de evaluación** están redactados como resultados de aprendizaje e incluyen procesos de diferente complejidad, contenidos de diferente tipo y contextos de realización adecuados a la naturaleza de la ejecución de los aprendizajes con el objeto de posibilitar su observación y su evaluación en contextos reales y de obtener evidencias del desempeño esperado para cada nivel, de forma progresiva. Los criterios de evaluación recogen además todos los estándares de aprendizaje.

La materia latín contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado las **competencias** de comunicación lingüística, cuya relación se da en todos los contenidos de todos los bloques del área, en sus cinco componentes: el lingüístico, el pragmático, el socio-cultural, el estratégico y el personal. También contribuye a desarrollar la competencia de aprender a aprender dotando al alumnado de recursos y estrategias de análisis y comprensión y facilitándole mecanismos de inferencia. Finalmente contribuye a desarrollar las competencias sociales y cívicas y la conciencia y expresiones culturales mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la antigüedad y los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura latinos como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental. Pero este currículum amplía de manera notable el espectro competencial de la asignatura de latín al incorporar contenidos y criterios de evaluación relacionados con las competencias digital y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor en el bloque inicial en el que se proponen contenidos muy relacionados con la metodología para el aprendizaje competencial y que hacen referencia a la gestión y planificación de proyectos en grupos cooperativos o a procesos de búsqueda de la información y creación de contenidos en contextos digitales.

El currículum incorpora **planteamientos metodológicos y didácticos** coherentes con el desarrollo de las competencias, el aprendizaje en contextos reales de los elementos transversales y de los contenidos de las áreas. La competencia se contempla como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículum, como en los contextos educativos no formales e informales. En este sentido es imprescindible proponer nuevos enfoques metodológicos innovadores, basados en la interacción, el aprendizaje dialógico y el aprendizaje situado, que enfatiza la dimensión social de los procesos de adquisición de las competencias, un aprendizaje vinculado a un determinado contexto cultural, social y de relaciones, y a unas determinadas tareas que el alumnado tendrá que resolver y que le permitirán adquirir la competencia necesaria.

Los métodos activos pueden apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, que aseguren la interacción entre iguales y con otros miembros de la comunidad educativa y el entorno, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo desarrollen nuevas habilidades y estrategias que puedan aplicar a situaciones similares en contextos formales y no formales.

Los principios metodológicos expuestos han de regir la metodología específica del área del latín, en la que se favorecerán la interacción y el desarrollo de contextos de comunicación dialógica, sobre todo en aquellos bloques más netamente lingüísticos, y el aprendizaje situado para aquellos relacionados con la civilización latina en la que se procurará la realización de tareas con una dimensión social, como representaciones, productos audiovisuales, creación de páginas web, cómics, etc., en agrupamientos heterogéneos.

En cuanto a la **evaluación**, la sintaxis de los criterios de evaluación permite una mejor selección de procedimientos e instrumentos de evaluación adecuados a los diferentes tipos de aprendizaje (pruebas objetivas, cuestionarios, escalas de observación, escalas de valoración, etc.). Además, como aportan detalles sobre la naturaleza de la ejecución (cómo, con qué, para qué, dónde, cuándo, etc.), orientan a la hora de seleccionar y diseñar situaciones y pruebas de evaluación y a integrarlas en las actividades de enseñanza-aprendizaje habituales.

Los contenidos y los criterios de evaluación se han secuenciado de forma progresiva y diferenciada para facilitar la identificación y evaluación de los aprendizajes básicos facilitando así la **atención a la diversidad** desde las programaciones de aula y la continuidad de los aprendizajes entre niveles y etapas. Esta progresión diferenciada también permite la programación y evaluación de los aprendizajes de refuerzo o ampliación y realizar las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo facilitando la inclusión.

2. OBJETIVOS Y CAPACIDADES GENERALES

- Conocer las características básicas de la literatura latina.
- Conocer los rasgos generales, formales y temáticos de los géneros literarios en prosa y, de una manera especial, la historiografía.
- Conocer los rasgos generales, formales y temáticos de los géneros literarios en verso, especialmente, el teatro, la poesía lírica y la épica.
- Comprender y traducir textos originales de la literatura latina pertenecientes a cualquier modalidad literaria.
- Dominar y actualizar los conocimientos morfosintácticos adquiridos en el curso

anterior.

- Profundizar en la morfología verbal.
- Profundizar en el estudio de la concordancia y la sintaxis casual.
- Profundizar en el estudio de la sintaxis latina: coordinación y subordinación.
- Actualizar y profundizar en los conocimientos morfológicos y sintácticos de las formas nominales del verbo.

- Actualizar los conceptos de evolución fonética, morfológica y semántica vistos en el curso anterior.

- Manejar adecuada y eficazmente el diccionario.

De acuerdo con el R.D. 1105/2014, el desarrollo de esta materia ha de contribuir a que nuestros alumnos adquieran las **capacidades** que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo

contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3. COMPETENCIAS

Según el R.D. 1105/2014, las **competencias** del currículo serán las siguientes:

<p>Las competencias clave del currículo son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación lingüística (CCLI) 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) 3. Competencia digital (CD) 4. Aprender a aprender (CAA) 5. Competencias sociales y cívicas (CSC) 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) 7. Conciencia y expresiones culturales: (CEC) 	<p>En las competencias se integran los tres pilares fundamentales que la educación debe desarrollar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y comprender (conocimientos teóricos de un campo académico). 2. Saber actuar (aplicación práctica y operativa del conocimiento). 3. Saber ser (valores marco de referencia al percibir a los otros y vivir en sociedad).
---	--

Como ya hemos indicado en la introducción (apartado 1.1.2), la materia de LATÍN contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado las **competencias de comunicación lingüística**, cuya relación se da en todos los contenidos de todos los bloques del área, en sus cinco componentes: el lingüístico, el pragmático, el socio-cultural, el estratégico y el personal. También contribuye a desarrollar la competencia de aprender a aprender dotando al alumnado de recursos y estrategias de análisis y comprensión y facilitándole mecanismos de inferencia. Finalmente contribuye a desarrollar las competencias sociales y cívicas y la conciencia y expresiones culturales mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la antigüedad y los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura latinos como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental. Pero este currículum amplía de manera notable el espectro competencial de la asignatura de latín al incorporar contenidos y criterios de evaluación relacionados con las competencias digital y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor en el bloque inicial en el que se proponen contenidos muy relacionados con la metodología para el aprendizaje competencial y que hacen referencia a la gestión y planificación de proyectos en grupos cooperativos o a procesos de búsqueda de la información y creación de contenidos en contextos digitales.

1. Comunicación lingüística (CCLI)

La *competencia en comunicación lingüística* es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los **cinco componentes** que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los

problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

- Por último, la competencia en comunicación lingüística incluye un componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

2. Competencia digital. (CD)

La *competencia digital* es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información.

- Igualmente, supone saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline. Y por último, la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.

- La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.

- La creación de contenidos: implica saber cómo los contenidos digitales pueden

realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.

- La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

- La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones en relación a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

3. Aprender a aprender. (CAA)

La *competencia de aprender a aprender* es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.

Para el adecuado desarrollo de la competencia de aprender a aprender se requiere de una reflexión que favorezca un conocimiento de los procesos mentales a los que se entregan las personas cuando aprenden, un conocimiento sobre los propios procesos de aprendizaje, así como el desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio aprendizaje que se lleva a cabo.

4. Competencias sociales y cívicas. (CSC)

Las *competencias sociales y cívicas* implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en

convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social.

Para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades, la realidad social del mundo en el que se vive, sus conflictos y las motivaciones de los mismos, los elementos que son comunes y los que son diferentes, así como los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos, y sus logros y problemas, para comprometerse personal y colectivamente en su mejora, participando así de manera activa, eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Asimismo, estas competencias incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja para relacionarse con los demás; cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos y proponer activamente perspectivas de afrontamiento, así como tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo en relación a su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias.

Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEE)

La *competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Para el adecuado desarrollo de la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor resulta necesario abordar:

- La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación; autoconocimiento y autoestima; autonomía e independencia; interés y esfuerzo; espíritu emprendedor; iniciativa e innovación.
- La capacidad pro-activa para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y auto-evaluación.

- La capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre: comprensión y asunción de riesgos; capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre.
- Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y delegación; capacidad para trabajar individualmente y en equipo; capacidad de representación y negociación.
- Sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico; sentido de la responsabilidad.

6. Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

La *competencia en conciencia y expresión cultural* implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar:

- El conocimiento, estudio y comprensión tanto de los distintos estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, así como las características de las obras de arte producidas, todo ello mediante el contacto con las obras de arte. Está relacionada, igualmente, con la creación de la identidad cultural como ciudadano de un país o miembro de un grupo.
- El aprendizaje de las técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural, así como de la integración de distintos lenguajes.
- El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud/talento). Se refiere también a la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura.
- La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos. Es decir, la capacidad de imaginar y realizar producciones que supongan recreación, innovación y transformación. Implica el fomento de habilidades que permitan reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos y exige desarrollar el autoconocimiento y la autoestima, así como la capacidad de resolución de problemas y asunción de riesgos.

- El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.
- La promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive, a lo largo de toda la vida. Esto lleva implícitos comportamientos que favorecen la convivencia social.

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS: TEMPORALIZACIÓN

Los **contenidos** de esta materia para 2º de Bachillerato se dividen en 7 bloques y son los siguientes:

Latín 2º de Bachillerato	Bloque 1: Contenidos transversales.
	Bloque 2: El latín, origen de las lenguas romances. Sistema de la lengua latina.
	Bloque 3: Morfología.
	Bloque 4: Sintaxis.
	Bloque 5: Literatura.
	Bloque 6. Textos.
	Bloque 7. Léxico.

Bloque 1: Contenidos transversales
a) Participación en debates, coloquios o entrevistas sobre cualquiera de los temas que puedan suscitar interés: el papel de la mujer en la sociedad, las clases sociales, el sistema político, la familia, el respeto por el patrimonio, etc. Utilización de estrategias lingüísticas y no lingüísticas: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación; normas de cortesía, etc. y del respeto en el uso del lenguaje.
b) Elaboración de trabajos de investigación y/o exposiciones, de forma individual o en

grupos cooperativos, sobre: la pervivencia de lo mítico en las diferentes manifestaciones artísticas; la pervivencia del léxico grecolatino en la lengua propia; el patrimonio; la influencia de la organización política y social, etc.
c) Aplicación de las estrategias de búsqueda de información variada sobre léxico, vida cotidiana, patrimonio, pervivencia de la cultura clásica en diferentes ámbitos, etc. en diversas fuentes y páginas web especializadas, wikis, blogs y diccionarios <i>online</i> , utilizando estrategias de filtrado en la búsqueda de la información, y selección de la información, síntesis, presentación de contenidos, procedimientos de citas y paráfrasis, de bibliografía y de webgrafía.
d) Imaginación y creatividad en la gestión de proyectos.
e) Responsabilidad ante las decisiones adoptadas.
f) Pensamiento causal y consecuencial.
g) Planificación de las tareas y proyectos de la materia.
h) Evaluación de los procesos y resultados.
i) Asunción del error como oportunidad.
j) Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.
k) Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.
l) Técnicas de escucha activa
m) Diálogo igualitario.
n) Conocimiento de técnicas de aprendizaje cooperativo.
ñ) Creación y edición de producciones audiovisuales con dramatizaciones o diálogos creados por el propio alumno, aplicando los contenidos gramaticales, sintácticos y léxicos estudiados.
o) Utilización de presentaciones multimedia para exponer trabajos realizados de forma individual o en grupo.
p) Uso de las herramientas más comunes de las TIC.
q) Comunicación con el resto del grupo o intercentros.
r) Uso de los servicios de la web social: blogs, wikis, foros, páginas web, correo electrónico, etc.
s) Estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área.

t) Autoconocimiento de aptitudes e intereses.

u) Proceso estructurado de toma de decisiones.

Bloque 2: El latín origen de las lenguas romances. Sistema de la lengua latina.

a) Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.

b) Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

Bloque 3: Morfología

a) Flexión nominal:

- Repaso de los paradigmas regulares de la flexión nominal y pronominal.
- Formas menos usuales e irregulares.

b) Flexión verbal:

- Repaso de la flexión verbal regular.
- Verbos irregulares y defectivos.
- Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.
- Identificación y conjugación de todas las formas verbales.
- Traducción y retroversión de todas las formas verbales.

c) Identificación y relación de elementos morfológicos de la lengua latina.

Bloque 4: Sintaxis

a) Sintaxis nominal y pronominal:

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal.
- Estudio pormenorizado de la sintaxis pronominal.
- Relación, interpretación y análisis sintáctico de las formas estudiadas.

b) La oración compuesta: las oraciones coordinadas; las oraciones subordinadas.

- Identificación y clasificación de los tipos de oraciones compuestas relacionándolas con construcciones análogas en la propia lengua.

c) Relación, interpretación o análisis sintáctico de textos en lengua latina de dificultad graduada.

d) Sintaxis de las formas no personales:

- Repaso y ampliación de la sintaxis del infinitivo y el participio.
- Sintaxis del gerundio y gerundivo.
- Relación, interpretación o análisis sintáctico de las formas no personales del verbo.

Bloque 5: Literatura

a) Los géneros literarios:

- Clasificación y características.
- Pervivencia de los géneros literarios en las literaturas posteriores.
- Identificación y descripción de los géneros latinos.
- Estudio cronológico de los autores y sus obras de cada género literario.

b) La épica latina:

- Contexto histórico y cultural.
- Autores y obras más representativos.
- Realización de comentarios de textos traducidos de autores latinos, identificando el género y explorando la pervivencia en la literatura contemporánea.

<p>c) La historiografía latina:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contexto histórico y cultural. - Autores y obras más representativos. - Realización de comentarios de textos traducidos de autores latinos, identificando el género y explorando la pervivencia en la literatura contemporánea.
<p>d) La oratoria latina:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contexto histórico y cultural. - Autores y obras más representativos. - Realización de comentarios de textos traducidos de autores latinos, identificando el género y explorando la pervivencia en la literatura contemporánea.
<p>e) La lírica latina:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contexto histórico y cultural. - Autores y obras más representativos. - Realización de comentarios de textos traducidos de autores latinos, identificando el género y explorando la pervivencia en la literatura contemporánea.
<p>f) La comedia latina:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contexto histórico y cultural. - Autores y obras más representativos. - Realización de comentarios de textos traducidos de autores latinos, identificando el género y explorando la pervivencia en la literatura contemporánea.

Bloque 6: Textos
<p>a) Técnicas de traducción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Traducción directa de textos en latín de extensión variada. - Retroversión y creación de textos sencillos en latín.

b) Utilización del diccionario.
c) Comparación de las estructuras latinas con las de la lengua propia.
d) Lectura comprensiva y comparada de textos clásicos. Lectura de textos clásicos originales o adaptados de dificultad graduada. Lectura de textos clásicos traducidos.
e) Realización de comentarios de textos originales o traducidos.

Bloque 7: Léxico
a) Ampliación del léxico especializado y literario. Identificación y traducción de términos latinos del léxico literario.
b) Evolución y pervivencia del latín. - Etimología y origen de las palabras de léxico común y especializado de la propia lengua. - Expresiones latinas incorporadas a la lengua propia. - Identificación y explicación de los principales latinismos y expresiones latinas incorporadas a la propia lengua. - Identificación de sufijos y prefijos usados en la lengua propia. - Derivación preverbal de verbos latinos y de palabras evolucionadas a partir de esas bases léxicas.

Se procurará conseguir que cada evaluación finalice con la consecución de los objetivos y contenidos previstos, pero el tiempo dedicado a cada unidad temática será flexible en función de la complejidad del tema y las necesidades de los alumnos, deteniéndose más en aquellos temas que lo requieran por su dificultad o por su interés.

4. I. CONTENIDOS

La lengua latina

- Revisión de los conceptos de evolución fonética, morfológica y semántica.
- Morfosintaxis: revisión de los conocimientos de la flexión nominal y verbal del curso anterior. Formas menos usuales e irregulares, etc.
- Morfosintaxis: revisión de la flexión del adjetivo. Formación de los adverbios de modo a partir de los adjetivos. Los numerales.
- Revisión de la flexión pronominal. Profundización en el estudio de la sintaxis casual.
- Estudio de las formas nominales del verbo: participios, infinitivos, gerundios, gerundivos y supinos. Su sintaxis.
- Verbos irregulares y defectivos. La oración simple.
- La subordinación: Oraciones adjetivas y completivas (de infinitivo, con conjunciones ut, ne, quod, quin, ..., interrogativas indirectas, etc.)
- Las oraciones subordinadas adverbiales: finales, temporales, causales, consecutivas, comparativas, condicionales y concesivas.

Interpretación de los textos

- Consolidación de las técnicas de traducción y de análisis morfosintáctico.
- Profundización y perfeccionamiento de las técnicas de traducción.
- Análisis morfosintáctico de textos de complejidad progresiva. Estudio sintáctico comparativo entre un texto originario y su traducción.
- Traducción de textos seleccionados de Eutropio, Tito Livio o un prosista similar.
- Comentario estilístico o lingüístico de textos latinos trabajados o no previamente.
- Características formales de los diferentes géneros literarios.
- Acercamiento al contexto histórico, social y cultural de los textos traducidos.
- Lectura comprensiva de obras y fragmentos traducidos. Los textos como fuente de datos.

El léxico latino y su evolución

- Aprendizaje de vocabulario. Ampliación de lo aprendido en el curso anterior.
- Reconocimiento de cultismos y palabras patrimoniales, elementos de formación de palabras y concepto de familia.
- Aprendizaje de vocabulario grecolatino específico de las materias del Bachillerato.
- Análisis de locuciones latinas incorporadas al lenguaje habitual.
- Etimología: del latín al español. Principales reglas

Literatura latina

- Características de la literatura latina. Los géneros literarios.
- El Drama y sus autores: Plauto. Terencio.
- La Poesía Lírica y sus autores más representativos. Catulo, Horacio y Ovidio.
- La Épica: Virgilio, Ovidio y Lucano.
- La Historiografía: César, Salustio, Tito Livio y Tácito.

Roma y su legado

- Transmisión de la literatura clásica.
- Los géneros literarios latinos y su influencia en las manifestaciones posteriores: teatro, historiografía, oratoria, épica, poesía lírica y elegíaca, epigrama, etc.
- El legado de Roma en Hispania: vestigios en yacimientos arqueológicos y museos,

en especial de nuestra región.

- Los mitos clásicos y su pervivencia en las bellas artes.
- Principales latinismos usados en español.
- Etimologías latinas hacia el español: reglas de derivación y composición.

4.2 - **DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR EVALUACIÓN**

Al ser una asignatura meridianamente práctica basada, sobre todo, en la traducción de capítulos seleccionados de Eutropio, de Tito Livio u otros prosistas de características similares a los anteriores, es muy difícil distribuir los contenidos mes a mes porque, ya desde el principio, los alumnos se enfrentarán a textos originales de estos autores, que no van distribuidos en bloques temáticos. Es decir: desde la 2ª quincena del curso pueden hallar en un texto oraciones completivas, ablativos absolutos, etc. Por ello no haremos una distribución de contenidos mes a mes, pues nos es casi imposible por lo que acabamos de comentar. Nos limitamos, así, a diseñar una previsión trimestral, teniendo también en cuenta que es muy difícil graduar la dificultad de textos ya no preparados por nosotros (como en 1º), sino originales de un autor de la latinidad.

No obstante, septiembre y la primera quincena de octubre lo dedicaremos a repasar la morfosintaxis explicada el curso anterior y suministraremos a los alumnos textos preparados, a fin de que le sirvan de entrenamiento para enfrentarse a los textos de Eutropio y Livio. Igualmente daremos clases de introducción al uso del diccionario. Repasaremos también las estructuras sintácticas más usuales.

PRIMERA EVALUACIÓN

La lengua latina

- **La flexión nominal: Repaso y profundización en las cinco declinaciones. Nombres defectivos**
 - **Los adjetivos. Grados del adjetivo.**
 - **La flexión verbal: repaso de las conjugaciones regulares activas y pasivas. Verbos deponentes Los verbos irregulares: *volo, nolo, malo, fero, eo*. Verbos defectivos e impersonales.**
 - **El adverbio. Grados del adverbio. Complementos circunstanciales de lugar y tiempo.**
 - **La flexión pronominal: repaso y profundización.**
 - **Valores de las principales conjunciones: *ut ne, cum* y *quod***
 - **Las formas nominales del verbo: infinitivo, gerundio y supino.**
- Proposiciones de infinitivo.**
- **Las formas nominales del verbo; el participio. Sintaxis del participio.**

Interpretación de los textos

- **Profundización en las técnicas de la traducción.**
- **Traducción y Análisis de oraciones elaboradas por el profesor que recuerden lo visto en el curso anterior.**
- **Traducción y análisis de Eutropio y Livio o autores similares.**

El léxico latino y su evolución

- **Aprendizaje del vocabulario más habitual mediante el uso del diccionario.**
- **Trabajo con textos para la realización de pruebas sin diccionario.**

Literatura latina

- **La Historiografía: Julio César, Salustio, Tito Livio y Tácito.**

SEGUNDA EVALUACIÓN

Lengua latina

- **Sintaxis casual el nominativo y el acusativo.**
- **La subordinación: proposiciones sustantivas introducidas por conjunciones.**
- **El Genitivo. La conjugación perifrástica en - *urus* y en - *ndus*. Los modos del verbo en la oración.**
- **Proposiciones de relativo. Oraciones interrogativas directas e indirectas.**
- **El Dativo y el Ablativo.**

La interpretación de los textos

- **Lectura en español de la obra de Plauto “AVLVLARIA” o una antología de las “METAMORFOSIS” de Ovidio, Editorial Anaya.**
- **Formación de palabras, composición y derivación con sufijos**
- **Comentario estilístico de los textos traducidos y leídos.**
- **Traducción y análisis de Eutropio y Livio o similares.**

El léxico latino y su evolución

- **Aprendizaje de vocabulario.**
- **Análisis de las locuciones latinas incorporadas al lenguaje habitual.**
- **Reconocimiento de cultismos y palabras patrimoniales**
- **Principales reglas etimológicas.**

Literatura latina

- **La lírica Catulo. Horacio.**
- **El drama Plauto y Terencio.**
- **La épica: Virgilio, Ovidio y Lucano.**

TERCERA EVALUACIÓN

Lengua latina

- **Los tiempos del verbo: usos especiales.**
- **Preposiciones de Acusativo y de Ablativo.**
- **La subordinación: proposiciones consecutivas, finales y causales.**
- **La subordinación: proposiciones temporales, comparativas, concesivas y condicionales.**
- **Estructuras completivas.**

La interpretación de los textos

- **Comentario estilístico de los textos traducidos y leídos en la lengua original.**
- **Lectura en español del Libro VI de “AENEIDOS” de Virgilio**
- **Traducción y análisis de Eutropio y Livio y similares.**

El léxico latino y su evolución

- **Aprendizaje de vocabulario.**
- **Características diferenciales del Latín en comparación con otras lenguas**

modernas con que el alumno tenga contacto.

- Aprendizaje del vocabulario grecolatino específico de las materias del bachillerato
- Iniciación a la etimología.

Literatura latina

- Revisión de los temas anteriores y profundización en los que marque la coordinadora de la Universidad.

5.1 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

La **organización de los contenidos** en *Latín II* seguirá las siguientes pautas: los alumnos utilizarán el libro del primer curso (*Latín I*, ed. Edebé, 2015) sobre todo en el primer trimestre, para repasar la gramática latina ya estudiada y aprender algunos contenidos que no se impartieron el año anterior (de la Unidad XVI a la XVIII). El resto del curso el profesor les facilitará los apuntes mediante fotocopias o formato digital. A continuación indicaremos a grandes rasgos los bloques de contenidos que trabajaremos a lo largo de todo el año y cuya secuenciación hemos detallado en el apartado de *distribución temporal*.

Bloque 1: Lengua latina.

- 1.1. Repaso de gramática latina estudiada en el primer curso.
- 1.2. Flexión nominal: particularidades de las declinaciones.
- 1.3. Flexión pronominal: pronombres interrogativos e indefinidos.
- 1.4. Flexión verbal: verbos irregulares, deponentes, impersonales y defectivos.
- 1.5. Sintaxis casual: valores de los casos.
- 1.6. Sintaxis oracional: La oración compuesta: oraciones coordinadas y subordinadas.
- 1.7. Sintaxis de las formas nominales del verbo: participio, infinitivo, gerundio, gerundivo.

Bloque 2: Textos latinos.

- 2.1. Textos sencillos de contenido mitológico para repasar los contenidos del curso anterior.
- 2.2. Textos adaptados de las obras de Eutropio para familiarizarse con el latín de este autor.
- 2.3. Textos originales seleccionados de las obras de Eutropio, Tito Livio u otro prosista similar.

Bloque 3: Léxico latino y su evolución.

- 3.1. Composición y derivación de palabras, principalmente verbos.
- 3.2. Uso de prefijos (sobre todo preposiciones) para la composición de verbos en latín.
- 3.3. Uso de prefijos y sufijos para la derivación de palabras en castellano.
- 3.4. Expresiones latinas de uso frecuente.

Bloque 4: Literatura latina.

- 4.1. Principales géneros literarios latinos de origen griego.
- 4.2. La épica latina.
- 4.3. La historiografía latina.
- 4.4. La oratoria latina.
- 4.5. El teatro latino.
- 4.6. La lírica latina.

5.2 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

La **secuenciación de los contenidos** se elaborará por evaluaciones, disponiendo de cuatro horas lectivas semanales.

Primera Evaluación: (12 semanas = 48 horas)

- Repaso de la flexión nominal, pronominal y verbal regular
- Flexión nominal: formas irregulares de las diferentes declinaciones
- Flexión verbal: verbos deponentes
- Sintaxis de los casos: valores propios de cada caso
- Sintaxis del adjetivo: complementos del adjetivo
- Sintaxis del participio: concertado (repaso) y absoluto
- Sintaxis oracional: - oraciones compuestas coordinadas y subordinadas
 - valores de *ut*, *ne*, *cum* y *quod*
 - uso de los modos verbales
- Uso de las preposiciones
- Ejercicios de morfología
- Análisis y traducción de textos sencillos
- Léxico y formación de palabras: composición y derivación
- Iniciación en el manejo del diccionario

- Literatura: Épica romana e Historiografía romana

Segunda Evaluación: (12 semanas = 44 horas)

- Flexión pronominal: pronombres interrogativos e indefinidos más frecuentes
- Flexión verbal: - verbos irregulares: *sum, volo, fero, eo, fio* y sus compuestos
- verbos defectivos e impersonales
- Sintaxis del infinitivo: concertado (repaso) y no concertado
- Sintaxis del gerundio, gerundivo y supino
- Sintaxis oracional: - oraciones subordinadas sustantivas
- oraciones subordinadas adverbiales (I)
- Análisis y traducción de textos de Eutropio u otros prosistas.
- Léxico y formación de palabras: composición y derivación
- Literatura: Lírica romana
- Lectura: Antología de “Las Metamorfosis” de Ovidio

Tercera Evaluación: (8 semanas = 32 horas)

- Sintaxis oracional: - oraciones subordinadas adverbiales (II)
- *consecutio temporum*

- estilo indirecto
- Análisis y traducción de textos de Eutropio u otros prosistas.
- Léxico y formación de palabras: composición y derivación
- Literatura: Teatro romano y Oratoria romana

6. METODOLOGÍA

Las clases deben ser activas y participativas para que los alumnos dirijan su propio proceso de aprendizaje. El profesor debe ser el guía de dicho proceso poniendo con sus explicaciones gramaticales los guiones por donde el alumno debe aprender y profundizar en la materia. El papel del profesor consiste en sentar las bases de la lengua y proponer ejercicios y textos de complejidad progresiva que sirvan de verificación y reflexión sobre los contenidos morfosintácticos, culturales, etc.

Interpretación de los textos

En este curso los alumnos trabajarán con textos que les sirvan de progresión y

afianzamiento de los contenidos lingüísticos adquiridos, así como de las técnicas de análisis morfosintáctico y de traducción. Los autores que se traducirán en el presente curso escolar serán **Eutropio, Tito Livio** o autores de características semejantes. No obstante, también se pueden realizar acercamientos a pasajes de Ovidio, Virgilio, Catulo, Horacio, Marcial o Fedro.

El profesor propondrá la lectura de obras completas de autores latinos o una selección de ellas (naturalmente traducidas) en que el alumno pueda ver las características y evolución de los géneros literarios y su continuidad hasta la literatura actual. Los alumnos realizarán un estudio sobre dicho tema que refleje la presencia de elementos clásicos en su entorno. La puesta en común de estos estudios facilitará la aportación de ideas y puntos de vista por parte de los demás alumnos.

Léxico

Se iniciará a los alumnos en el uso del diccionario, ya que lo necesitarán para abordar la traducción de textos originales y de muy variados registros léxicos. El aprendizaje de nuevo vocabulario se deduce de la realización de pruebas de traducción sin diccionario de textos ya trabajados.

Se continúa con el estudio de la etimología y evolución al castellano de los vocablos latinos.

LITERATURA LATINA

Se les ofrecerá a los estudiantes la selección de temas propuestos por la Coordinadora de Latín para las P. A. U., debidamente comentada y una bibliografía complementaria.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

La asignatura está dividida en dos grandes bloques, que habrán de ser aprobados por separado para aprobar la materia en su conjunto. Es decir, el alumno deberá obtener al menos el 50 % de la nota asignada a ese bloque para poder sumar lo conseguido en el otro bloque y aprobar la asignatura. En caso de haber suspendido uno de los dos bloques o los dos, se irá a las pruebas extraordinarias con el total de la materia.

- 1. BLOQUE LINGÜÍSTICO: análisis morfosintáctico, traducción al español, comentario morfológico.**
- 2. BLOQUE LITERATURA Y ETIMOLOGÍA**

La base del sistema de evaluación es la evaluación continua. Por esto, las preguntas de clase y el trabajo en el aula cobran una importancia vital y se reflejarán en la nota definitiva de cada evaluación.

CRITERIOS EVALUACIÓN

- Analizar, sintáctica y morfológicamente, y traducir textos originales. Identificar en ellos los elementos de la morfología irregular (nominal y verbal) y de la sintaxis de la subordinación y comentar sus variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. Con este criterio se pretende comprobar si el alumno conoce los elementos morfosintácticos de la lengua latina y los aplica adecuadamente en textos de cierta complejidad. Se observará tanto la asimilación de los contenidos característicos de la morfología regular como el aprendizaje progresivo de la morfología irregular. El alumno deberá mostrar también su competencia en el análisis sintáctico de oraciones simples y compuestas, estableciendo relaciones con las estructuras sintácticas que

reconoce en la lengua propia o en otras lenguas objeto de estudio en Bachillerato.

- **Resumir, oralmente o por escrito, textos latinos originales de distintos géneros literarios, elaborando esquemas básicos de su contenido y diferenciando las ideas principales de las secundarias.** Se valorará fundamentalmente la comprensión lectora del alumno, su capacidad para captar el contenido de los textos -en este curso de mayor complejidad- y su habilidad para distinguir las ideas principales, sintetizarlas y transmitir las en textos orales o escritos. La selección previa de los textos realizada por el profesor, que integrará ejemplos de diferentes géneros literarios, debe permitir también el reconocimiento de estructuras textuales y recursos literarios característicos.

- **Analizar y traducir de modo coherente textos latinos de cierta complejidad pertenecientes a diversos géneros literarios.** Este criterio permite verificar si el alumno es capaz de reconocer las estructuras lingüísticas latinas y de demostrar su conocimiento y aplicación de las técnicas de análisis y traducción de textos originales latinos así como del uso correcto del diccionario. Se observará, además, si el alumno ha adquirido el grado de comprensión reflexiva que supone la traducción y si aplica técnicas adecuadas para la interpretación del mensaje literario, con fidelidad al texto original. La selección cuidada de los textos por parte del profesor resulta de especial relevancia.

- **Producir textos breves en Latín utilizando las estructuras propias de la lengua latina.**

- **Comparar el léxico latino y grecolatino con el de otras lenguas conocidas por el alumno, y deducir reglas básicas de derivación y composición. Deducir el significado de las palabras castellanas a partir del conocimiento del de su étimo latino.** Con este criterio se pretende valorar si el alumno es capaz de identificar el étimo latino de determinadas palabras y de explicar las reglas que justifiquen su evolución fonética y semántica, relacionando su significado original con las posibles acepciones que posteriormente haya adquirido. Entre otras actividades, podrán proponerse al alumno estudios léxicos comparativos, reconstrucción de familias semánticas, sistematización de prefijos y sufijos, o realización de diccionarios que contengan vocablos propios de otras disciplinas o ámbitos.

- **Comparar el léxico latino con el de las otras lenguas que conozca el alumno y deducir las reglas básicas de derivación y composición.** Con este criterio se trata de comprobar si el alumno es capaz de reflexionar sobre la estructura y formación de las palabras y de descubrir los rasgos comunes de origen latino que éstas pueden presentar en diferentes lenguas. El criterio incide en la capacidad de abstracción y razonamiento que el alumno debe aplicar al estudio de la lengua y en su habilidad para deducir las reglas que sistematizan la creación léxica.

- **Identificar y comentar los elementos esenciales de textos de diversos géneros literarios, con sentido completo y traducidos, y reconocer sus estructuras básicas diferenciadoras.** Con este criterio se pretende verificar si el alumno conoce y distingue en los textos los diversos géneros literarios y los rasgos propios de cada uno de ellos. Se observará si el alumno identifica los elementos esenciales del texto literario –argumento, personajes, espacio y tiempo, estructura, recursos, etc.-y caracteriza adecuadamente cada género literario mediante la interpretación de sus elementos

diferenciadores.

- **Planificar y realizar sencillas investigaciones sobre temas monográficos, manejando fuentes de diversa índole: restos arqueológicos e inscripciones hallados en la Región de Murcia, índices, léxicos, artículos específicos, etc. y exponerlos oralmente en clase.** Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para planificar, buscar, recopilar y sistematizar todo tipo de información, así como el grado de corrección en la expresión oral y escrita. El alumno, con las orientaciones previas del profesor, deberá planificar el proceso de búsqueda de información y organizar convenientemente los datos recopilados, contrastándolos con otros obtenidos en diferentes fuentes. Se valorará la claridad, la estructuración del discurso y la adecuada exposición oral
- **Reconocer los mitos representados en las diferentes obras de arte seleccionadas, comentarlos de una manera lógica y coherente, dando datos de la temática tratada, haciendo una descripción del mito y los personajes tratados y dando algunas pinceladas del artista de la obra.**
- **Conocer las principales etapas y géneros de la Literatura latina, así como sus autores más importantes y sus principales características.**

7.1 ESTÁNDARES E INSTRUMENTOS

La asignatura está dividida en dos grandes bloques, que habrán de ser aprobados por separado para aprobar la materia en su conjunto. Es decir, el alumno deberá obtener al menos el 50 % de la nota asignada a ese bloque para poder sumar lo conseguido en el otro bloque y aprobar la asignatura. En caso de haber suspendido uno de los dos bloques o los dos, se irá a las pruebas extraordinarias con el total de la materia.

BLOQUE LINGÜÍSTICO: análisis morfosintáctico, traducción al español, comentario morfológico.

BLOQUE LITERATURA Y ETIMOLOGÍA

Para evaluar a nuestros alumnos de *Latín II*, tomaremos como referencia los siguientes **criterios de evaluación**, concretándolos en una serie de **estándares de aprendizaje evaluables**, que a su vez se corresponden con unas determinadas **competencias curriculares**, todo ello distribuido de acuerdo con los bloques de **contenidos** anteriormente expuestos en el apartado 4.4.

Contenidos del Bloque 1: Contenidos transversales	
Criterios de Evaluación	Competencias curriculares
<p>1. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p>	<p>CCLI CAA</p>
<p>2. Buscar y seleccionar información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc., y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.</p>	<p>CCLI CAA TIC</p>
<p>3. Gestionar de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas, asumiendo riesgos, y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias.</p>	<p>SIEE</p>
<p>4. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos, adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades, evaluar el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los</p>	<p>SIEE</p>

<p>recursos adecuados.</p> <p>5. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.</p> <p>6. Crear y editar producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.</p> <p>7. Colaborar y comunicarse para construir un producto o tarea colectiva, filtrando y compartiendo información y contenidos digitales, seleccionando las herramientas de comunicación TIC, servicios de la web social o módulos en entornos virtuales de aprendizaje, aplicar buenas formas de conducta en la comunicación y prevenir, denunciar y proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.</p> <p>8. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.</p>	<p>CAA</p> <p>CSC</p> <p>SIEE</p> <p>CD</p> <p>CD</p> <p>CSC</p> <p>SIEE</p>
---	--

Contenidos del Bloque 2: El latín, origen de las lenguas romances.

Sistema de la lengua latina.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables INSTRUMENTOS: Pruebas Escritas u Orales presenciales o telemáticas (100%)	Competencias curriculares
<p>1. Distinguir términos patrimoniales y cultismos y aplicar las reglas de evolución fonética para diferenciar las etapas de la lengua e identificar la procedencia del léxico.</p> <p>2. Reconocer la presencia de latinismos, helenismos y neologismos, en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos de origen para aumentar el caudal léxico de la lengua propia y profundizar en la interpretación textual.</p>	<p>1.1 Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.</p> <p>1.2 Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.</p> <p>2.1 Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.</p>	<p>CCLI CAA CEC</p> <p>CCLI CAA CEC</p>

Contenidos del Bloque 3: Morfología		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables INSTRUMENTOS: Pruebas Escritas u Orales presenciales o telemáticas (100%)	Competencias curriculares
<p>1. Analizar morfológicamente palabras de un texto clásico, original o adaptado, identificando su categoría gramatical, sus formantes flexivos y su enunciado para facilitar el posterior análisis sintáctico y la traducción o retroversión.</p>	<p>1.1 Identifica y distingue en palabras propuestas su categoría gramatical y sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>1.2 Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.</p> <p>1.3 Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.</p>	<p>CCLI CAA</p>

Contenidos del Bloque 4: Sintaxis		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias curriculares
	INSTRUMENTOS: Observación directa en el apartado de Notas de Clase (20%) y Pruebas Escritas u Orales presenciales o telemáticas (80%)	
1. Distinguir, mediante análisis sintáctico o inferencia lógica, en textos originales y/o adaptados de dificultad graduada, las funciones que desempeñan las palabras y sintagmas, y clasificar los diferentes tipos de oraciones y construcciones para una mejor interpretación del texto y su estructura.	<p>1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>1.2 Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en la lengua propia.</p>	CCLI CAA

Contenidos del Bloque 5: Literatura		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias curriculares
	INSTRUMENTOS: trabajo (20%) y Pruebas Escritas (80%)	
<p>1. Describir los géneros literarios latinos, los autores más representativos y sus contextos, para profundizar en la interpretación textual y en la sensibilidad literaria y aumentar el bagaje cultural.</p> <p>2. Comentar obras completas o fragmentos de distintas épocas y géneros,</p>	<p>1.1 Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.</p> <p>1.2 Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.</p> <p>2.1 Realiza comentarios de textos</p>	CCLI CEC

<p>de autoría masculina o femenina, identificando la presencia de determinados temas, tópicos literarios, rasgos genéricos y de estilo para reconocer su pervivencia en la literatura posterior.</p>	<p>latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.</p> <p>2.2 Reconoce a través de motivos , temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.</p>	<p>CCLI CAA CEC</p>
--	---	-----------------------------

<p align="center">Contenidos del Bloque 6: Textos</p>		
<p align="center">Criterios de evaluación</p>	<p align="center">Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p align="center">Pruebas escritas u Orales presenciales o telemáticas (100%)</p>	<p align="center">Competencias curriculares</p>
<p>1. Traducir textos clásicos en latín, originales o adaptados y de dificultad graduada, utilizando los análisis morfológico y sintáctico y el diccionario con seguridad y autonomía, identificando la acepción más apropiada en función del contexto.</p>	<p>1.1 Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.</p> <p>1.2 Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del</p>	<p>CCLI CAA</p>

<p>2. Leer textos en latín, de dificultad graduada, utilizando mecanismos de inferencia lógica, para captar el sentido global del texto y profundizar en su interpretación.</p> <p>3. Comentar el contenido y la estructura de textos clásicos traducidos de autores estudiados, aplicando para ello los conocimientos previamente adquiridos en esta o en otras materias para profundizar en su interpretación.</p>	<p>estilo empleado por el autor.</p> <p>2.1 Reduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>3.1 Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.</p>	<p>CCLI CAA CEC</p> <p>CCLI CAA CEC</p>
--	---	---

Contenidos del Bloque 7: Léxico		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables INSTRUMENTOS: Pruebas Escritas u Orales presenciales o telemáticas (100%)	Competencias curriculares
<p>1. Identificar palabras y expresiones latinas del léxico especializado y traducirlas a la lengua propia o deducir su significado a partir del contexto, para aumentar el caudal léxico y profundizar en su interpretación.</p>	<p>1.1 Identifica y explica términos del léxico especializado (filosófico, literario, etc.), traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>1.2 Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.</p>	<p>CCLI CAA CEC</p>

<p>2. Derivar en latín verbos latinos y en la lengua propia palabras evolucionadas de esas bases léxicas, utilizando los diversos prefijos latinos y aplicando las reglas de evolución para profundizar en la semántica de las palabras y aumentar el caudal léxico.</p>	<p>2.1 Conoce el proceso de derivación de los verbos latinos mediante prefijos y realiza evoluciones de dichos verbos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p>	<p>CCLI CAA CEC</p>
--	---	-----------------------------

RESUMEN DE ESTÁNDARES Y SU VALORACIÓN EN LAS EVALUACIONES

1.1.	Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA		0,25	0	-	1	0
1.1.	Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA		0,25	0	-	1	0
1.2.	Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA		0,25	0	-	1	0
1.3.	Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA		0,25	0	-	1	0
1.3.	Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA		0,25	0	-	1	0
2.1.	Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA		0,34	0	-	1	0
2.2.	Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA		0,34	0	-	1	0
2.3.	Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA		0,34	0	-	1	0
2.4.	Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo		0,50	0	-	0	0

1.	de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA			-	1	0
2.5. 1.	Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA		0,50	0	-	1 0
3.1. 1.	Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA		0,50	0	-	1 0
3.2. 1.	Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA		0,50	0	-	1 0
3.3. 1.	Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA		0,50	0	-	1 0
4.1. 1.	Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA		0,25	0	-	1 0
4.2. 1.	Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA		0,25	0	-	1 0
4.2. 2.	Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA		0,25	0	-	1 0
4.3. 1.	Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que		0,25	0	-	1

	pertenecen. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA			0
4.4.1.	Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA		0,25	0 - 1 0
4.4.2.	Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA		0,25	0 - 1 0
5.1.1.	Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA		1	0 - 1 0
5.1.2.	Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA		0,34 5	0 - 1 0
5.2.1.	Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA		0,5	0 - 1 0
5.3.1.	Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA		0,34 5	0 - 1 0
5.4.1.	Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA		0,34 5	0 - 1 0
6.1.1.	Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA		0,34 5	0 - 1

				0	
6.1.2.	Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA		0,345	0 - 1 0	
6.2.1.	Identificar la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA		0,345	0 - 1 0	
6.2.2.	Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA		0,05	0 - 1 0	
6.3.1.	Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución. 1, 2, 3 Y EXTRAORDINARIA		0,05	0- 10	

APÉNDICE: MODIFICACIONES DE LOS ESTÁNDARES, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN CASO DE QUE LA SITUACIÓN SANITARIA IMPIDA EL DESARROLLO NORMAL Y PRESENCIAL DEL CURSO

ESTÁNDARES MÍNIMOS EXIGIDOS EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE CLASES TOTALMENTE PRESENCIALES JUNTO A SU VALORACIÓN

ETIMOLOGÍA

1.1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA 0,25 DE 0-10

1.1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA 0,25 DE 0-10

1.2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA 0,25 DE 0-10

1.3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA 0,25 DE 0-10

1.3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA 0,25 DE 0-10

MORFOLOGÍA, SINTAXIS Y TRADUCCIÓN

2.1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los

rasgos que las distinguen. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,345 DE 0-10

2.2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,345 DE 0-10

2.3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,345 DE 0-10

2.4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,50 DE 0-10

2.5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,50 DE 0-10

3.1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,50 DE 0-10

3.2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,50 DE 0-10

3.3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,50 DE 0-10

LITERATURA

4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,25 DE 0-10

4.2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,25 DE 0-10

4.2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,25 DE 0-10

4.3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,25 DE 0-10

4.4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,25 DE 0-10

4.4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,25 DE 0-10

TRADUCCIÓN Y MORFOSINTAXIS

5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
1 DE 0-10

5.1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,345 DE 0-10

5.2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,5 DE 0-10

5.3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,345 DE 0-10

5.4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,345 DE 0-10

6.1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,345 DE 0-10

6.1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,345 DE 0-10

6.2.1. Identificar la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,345 DE 0-10

6.2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,05 DE 0-10

6.3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,05 DE 0-10

LOS ESTÁNDARES DE ANÁLISIS MORFOSINTÁCTICO SERÁN EVALUADOS A TRAVÉS DE EJERCICIOS DE TEXTO NO VISTO DE EUTROPIO O SIMILARES, ASÍ COMO DE LOS EJERCICIOS DE TEXTO VISTO, BASADO EN LA ANTOLOGÍA APORTADA POR LA UMU PARA LA EBAU. LOS ESTÁNDARES DE TRADUCCIÓN SERÁN EVALUADOS A PARTIR DE LOS EJERCICIOS DE TRADUCCIÓN DE TEXTO NO VISTO DE EUTROPIO O SIMILARES. LOS DE ETIMOLOGÍA Y LITERATURA SERÁN EVALUADOS A PARTIR DE EJERCICIOS ESPECÍFICOS. ESTOS EJERCICIOS PODRÁN SER ESCRITOS, ORALES, EN FORMATO PRESENCIAL O TELEMÁTICO SEGÚN LA SITUACIÓN SANITARIA LO ACONSEJE

MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN EN CASO DE ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL O TELEMÁTICA.

Sin duda, cualquier modificación de esta programación, atendiendo a las necesidades derivadas de la situación excepcional en la que vivimos, tendrá en cuenta siempre la adquisición, por parte de los alumnos, de las competencias básicas del currículo:

- Comunicación lingüística (CL).
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- Competencia digital (CD).
- Aprender a aprender (AA).
- Competencias sociales y cívicas (CSC).
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (IE).
- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

Por ello tenemos que prever tres escenarios posibles dentro de esta crisis sanitaria derivada de la pandemia del Covid-19. Estos tres escenarios serían los siguientes: impartición de clases de forma presencial, semipresencial o telemática. Por ello, esta Resolución establece, en el apartado quinto, sección cuarta, que:

iv. En el caso de tener que adaptar la secuencia y distribución temporal de los elementos del currículo (contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje), su selección o agrupamiento se hará teniendo en cuenta criterios pedagógicos propios de una enseñanza total o parcialmente telemática, priorizando aquellos aprendizajes que se consideren básicos o esenciales desde un punto de vista competencial.

También hemos tenido en cuenta lo indicado en el apartado sexto, punto 1a.

Al inicio del curso, se incluirán, entre las actividades de evaluación inicial, pruebas para determinar si existen contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje correspondientes al curso anterior que no se hayan podido desarrollar como consecuencia de la suspensión de las actividades presenciales durante el tercer trimestre del curso 2019/20. Comenzaremos, pues, con dos

exámenes de repaso para valorar sus conocimientos adquiridos por un lado en morfología nominal, adjetival y pronominal y, por otro, en morfología verbal.

Les serán entregados en Google Classroom modelos de ejercicios, así como una carpeta en DRIVE con los contenidos necesarios para preparar estos exámenes, así como el resto de la materia.

Contenidos.

Se adaptarán acorde con los diferentes escenarios:

- Impartición de clases de forma presencial. Nos atenderemos a lo especificado en esta programación.
- Impartición de clases de forma semipresencial. No contemplamos modificación en los contenidos establecidos en esta programación, tal y como establece la Resolución de 22 de junio de 2020 (“Dicha adaptación deberá facilitar la transición entre la enseñanza presencial y telemática manteniendo los contenidos del currículo”), aunque, si la hubiere, nunca sería con aquellos contenidos que se consideran básicos o esenciales desde un punto de vista competencial. En caso de modificación de algunos contenidos no esenciales, en la memoria final de curso se especificaría y se establecería la forma de recuperarlos (mediante trabajos, cuestionarios, tutoriales, documentos en formato informático, exámenes por videollamadas,...) bien a final de curso o en el curso siguiente, según nos dicte la situación de crisis sanitaria.
- Impartición de clases de forma telemática. En este tercer escenario, el más preocupante de todos por sus implicaciones no solo educativas, sino socioafectivas, se priorizarán aquellos contenidos que se consideran básicos o esenciales desde un punto de vista competencial.

Criterios de evaluación.

Se adaptarán acorde con los diferentes escenarios:

- Impartición de clases de forma presencial. Nos atenderemos a lo especificado en esta programación.
- Impartición de clases de forma semipresencial. No contemplamos modificación en los criterios de evaluación establecidos en esta programación, tal y como establece la Resolución de 22 de junio de 2020, aunque, si la hubiere, nunca sería con aquellos criterios de evaluación que se consideran básicos o esenciales desde un punto de vista competencial. En caso de modificación de algunos criterios de evaluación no esenciales, en la memoria final de curso se especificaría y se establecería la forma de recuperarlos (mediante trabajos, cuestionarios, tutoriales, documentos en

formato informático, exámenes por videollamadas...) bien a final de curso o en el curso siguiente, según nos dicte la situación de crisis sanitaria.

- Impartición de clases de forma telemática. En este tercer escenario, el más preocupante de todos por sus implicaciones no solo educativas, sino socioafectivas, se priorizarán aquellos criterios de evaluación que se consideran básicos o esenciales desde un punto de vista competencial.

Estándares de aprendizaje evaluables.

Se adaptarán acorde con los diferentes escenarios:

- Impartición de clases de forma presencial. Nos atenderemos a lo especificado en esta programación.
- Impartición de clases de forma semipresencial. No contemplamos modificación en los EAE establecidos en esta programación, tal y como establece la Resolución de 22 de junio de 2020, aunque, si la hubiere, nunca sería con aquellos EAE que se consideran básicos o esenciales desde un punto de vista competencial. En caso de no impartición de algunos EAE no esenciales, nos dice la Resolución que: “viii. Se modificarán o eliminarán aquellos indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente que hagan referencia a criterios de evaluación o estándares de aprendizaje que no puedan ser trabajados.” De esta forma, la puntuación correspondiente a los EAE no trabajados se prorrateará entre los EAE impartidos. En la memoria final de curso se especificaría y se establecería la forma de recuperarlos (mediante trabajos, cuestionarios, tutoriales, documentos en formato informático, exámenes por videollamadas ...) bien a final de curso o en el curso siguiente, según nos dicte la situación de crisis sanitaria.
- Impartición de clases de forma telemática. En este tercer escenario, el más preocupante de todos por sus implicaciones no solo educativas, sino socioafectivas, se priorizarán aquellos EAE que se consideran básicos o esenciales desde un punto de vista competencial. De esta forma, la puntuación correspondiente a los EAE no trabajados se prorrateará entre los EAE impartidos.

ADAPTACIÓN O CONCRECIÓN DE CRITERIOS, ESTÁNDARES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES, ASÍ COMO INSTRUMENTOS Y MODOS DE EVALUACIÓN EN DOS ESCENARIOS DISTINTOS: UNA EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL O UNA EDUCACIÓN EXCLUSIVAMENTE TELEMÁTICA.

Dadas las circunstancias actuales en las que convivimos con la

Covid 19 nos vemos obligados a programar y concretar dos escenarios distintos educativos posibles en Secundaria atendiendo a la Resolución de 22 de Junio de 2020 de la Dirección General de Evaluación Educativa de la Región de Murcia con el fin de adaptarnos a ellas y salir, en la medida de lo posible, airosos en el intento. Para ello, hemos programado nuevamente los dos escenarios posibles teniendo en cuenta la mencionada Resolución: nos referimos a la semipresencialidad educativa, y a la educación exclusivamente online en caso de confinamiento.

Para ello hemos sintetizado esos dos escenarios desde principio de curso, aunque siempre debemos tener en cuenta la arbitrariedad y movilidad que podemos tener entre uno y otro dependiendo siempre de los grupos que tengamos como educandos y los tiempos en que toque comenzar dicho escenario. Tendremos grupos en los que trabajemos desde la presencialidad solo, pero también otros desde la semipresencialidad o telemáticamente, en casos extremos. Sin embargo, hemos de tener en cuenta que pasar de un escenario a otro puede conllevar rupturas que creemos salvables si, suceda lo que suceda, temporalizamos la nueva concreción que hemos realizado. En cualquier caso, justificamos la presencia de criterios de evaluación, objetivos, estándares evaluables y contenidos, atendiendo siempre a lo imprescindible que creemos que debe ser ese contenido en una educación integral, es decir, teniendo en cuenta los contenidos mínimos o esenciales y su estandarización correspondiente, como viene recogido en la norma o Resolución citada anteriormente.

Teniendo estos supuestos claros pero la voluntad y la ilusión firmes, proponemos los siguientes cambios de reducción de criterios, estándares y contenidos en los casos de SEMIPRESENCIALIDAD que, a su vez, se verán simplificados aún más en actividades o profundización o, en todo caso, puestos en equivalencia si pasáramos a la fase de TRABAJO SOLO TELEMÁTICO. En este último caso, los señalamos entre paréntesis para diferenciarlos del trabajo semipresencial, aunque no necesariamente tienen que llevarse a cabo esos estándares de forma exclusiva. Las actividades a realizar serán las mismas señaladas en la programación presencial. Esa simplificación consistiría en no reiterar o repetir los estándares que continuamente se repiten en cada tema, sean de naturaleza gramatical, literaria u ortográfica etc, y en obviar el resto que en este caso no consideraríamos relevantes, sobre todo para dar agilidad al avance educativo. De cualquier forma, la norma sería que el trabajo telemático siempre sería recogido por la semipresencialidad, o en su caso, sería su equivalente..en los criterios, estándares, contenidos e instrumentos que hemos elegido.. Usamos las expresiones parentéticas para referirnos al trabajo solo telemático, aunque insistimos en la relatividad de la elección:

**SEMIPRESENCIALIDAD Y/O ((TRABAJO EXCLUSIVAMENTE
TELEMÁTICO))
SEMIPRESENCIALIDAD y EDUCACIÓN TELEMÁTICA
CRITERIOS
ESTÁNDARES y PESO**

**ESTÁNDARES MÍNIMOS EXIGIDOS EN CASO DE
IMPOSIBILIDAD DE CLASES TOTALMENTE
PRESENCIALES JUNTO A SU VALORACIÓN**

ETIMOLOGÍA

**1.1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,25 DE 0-10**

**1.1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,25 DE 0-10**

**1.2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,25 DE 0-10**

**1.3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,25 DE 0-10**

**1.3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,25 DE 0-10**

MORFOLOGÍA, SINTAXIS Y TRADUCCIÓN

2.1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,345 DE 0-10

2.2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,345 DE 0-10

2.3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,345 DE 0-10

2.4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,50 DE 0-10

2.5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,50 DE 0-10

3.1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,50 DE 0-10

3.2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,50 DE 0-10

3.3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,50 DE 0-10

LITERATURA

4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos

propuestos. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,25 DE 0-10

4.2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,25 DE 0-10

4.2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,25 DE 0-10

4.3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,25 DE 0-10

4.4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,25 DE 0-10

4.4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,25 DE 0-10

TRADUCCIÓN Y MORFOSINTAXIS

5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
1 DE 0-10

5.1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,345 DE 0-10

5.2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo

empleado por el autor. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,5 DE 0-10

5.3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,345 DE 0-10

5.4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,345 DE 0-10

6.1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,345 DE 0-10

6.1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,345 DE 0-10

6.2.1. Identificar la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,345 DE 0-10

6.2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,05 DE 0-10

6.3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución. 1ª, 2ª, 3ª Y EXTRAORDINARIA
0,05 DE 0-10

LOS ESTÁNDARES DE ANÁLISIS MORFOSINTÁCTICO SERÁN EVALUADOS A TRAVÉS DE EJERCICIOS DE TEXTO NO VISTO DE EUTROPIO O SIMILARES, ASÍ COMO DE LOS EJERCICIOS DE TEXTO VISTO, BASADO EN LA ANTOLOGÍA APORTADA POR LA UMU PARA LA EBAU. LOS ESTÁNDARES DE TRADUCCIÓN SERÁN EVALUADOS A PARTIR DE LOS EJERCICIOS DE TRADUCCIÓN DE TEXTO NO VISTO DE EUTROPIO O SIMILARES. LOS DE ETIMOLOGÍA Y LITERATURA SERÁN EVALUADOS A PARTIR DE EJERCICIOS ESPECÍFICOS.

ESTOS EJERCICIOS PODRÁN SER ESCRITOS, ORALES, EN FORMATO PRESENCIAL O TELEMÁTICO SEGÚN LA SITUACIÓN SANITARIA LO ACONSEJE

LOS INSTRUMENTOS de EVALUACIÓN que usaremos en estos casos serán los mismos según sea el tipo de educación: presencial, semipresencial o telemática. Lo que variará serán el modo de realizarlas.

1.-Las pruebas escritas en caso de semipresencialidad serán presenciales y, excepcionalmente, telemáticas. Siempre serán telemáticas en caso de confinamiento.

2.- Las tareas diarias que se realizarán y corregirán en clase presencialmente o por vía telemática a través del programa Classroom.

3.- La observación directa en clase o la misma observación vía telemática también será relevante, a través de trabajos o ejercicios diversos.

4.- La prueba de lectura se realizará presencialmente, de forma escrita u oral, aunque en caso de confinamiento se realizaría telemáticamente a través de GOOGLE FORMS. En la semipresencialidad siempre podemos tener la opción de trabajar online, además de forma presencial.

Los valores porcentuales de estos instrumentos serán los mismos (60% +10%+20%+10%) respectivamente

La TEMPORALIZACIÓN media será la de SEMANA Y MEDIA por TEMA, de modo que los estándares elegidos y su evaluación queden tratados y comprendidos. Las tareas y actividades serán las suficientes, ya programadas anteriormente, para el aprendizaje comprensivo, así como las pruebas escritas que serán cada dos temas trabajados, mientras que dejaríamos una prueba escrita o trabajo al trimestre para la lectura programada.

En los casos de TRABAJO TELEMÁTICO todas las pruebas y tareas se irán realizando online, a no ser que las autoridades educativas arbitren otra fórmula distinta. Desde plataformas online como Exam.net, Screencast-o-matic etc se nos ayudará a la mejor enseñanza telemática. La plataforma CLASSROOM, MOODLE u otras se pueden usar en ambos casos, es decir, no solo en la semipresencialidad sino también online. Pero también presencialmente podemos trabajar con estas plataformas, así como con diferentes canales de youtube, grabaciones online explicativas o programas como MEET para conectarse con el alumnado desde casa.

LAS ACTIVIDADES serán las mismas ya programadas en el caso de presencialidad aunque con las reducciones pertinentes, mientras que la TEMPORALIZACIÓN será aproximadamente la misma que la establecida en la presencialidad educativa.

MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN EN CASO DE ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL O TELEMÁTICA.

Tal y como establece la **RESOLUCIÓN DE 22 DE JUNIO DE 2020, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA Y FORMACIÓN PROFESIONAL POR LA QUE SE ESTABLECEN DIRECTRICES Y ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE CONTINUIDAD DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA 2020-21 EN LOS CENTROS DOCENTES QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

“La incertidumbre sobre el curso de la situación sanitaria obliga a la administración educativa y a los centros docentes que dependen de ella a llevar a cabo un esfuerzo de previsión que garantice esta continuidad de la actividad educativa en condiciones de calidad y equidad en cualquiera de los escenarios en los que pueda derivar aquella situación. A este respecto, cobran especial relevancia los esfuerzos que la administración educativa, los centros docentes y todos los miembros de la comunidad educativa han de hacer para prevenir y minimizar las consecuencias que la llamada “brecha digital” pueda tener sobre el proceso de aprendizaje del alumnado de la Región de Murcia.”

Sin duda, **cualquier modificación de esta programación**, atendiendo a las necesidades derivadas de la situación excepcional en la que vivimos, **tendrá en cuenta siempre la adquisición, por parte de los alumnos, de las competencias básicas del currículo:**

- Comunicación lingüística (CL).
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- Competencia digital (CD).
- Aprender a aprender (AA).
- Competencias sociales y cívicas (CSC).
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (IE).
- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

Por ello tenemos que prever tres escenarios posibles dentro de esta crisis sanitaria derivada de la pandemia del Covid-19. Estos tres escenarios serían los siguientes: **impartición de clases de forma presencial, semipresencial o telemática**. Por ello, esta Resolución establece, en el apartado quinto, sección cuarta, que:

iv. En el caso de tener que adaptar la secuencia y distribución temporal de los elementos del currículo (contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje), su selección o agrupamiento se hará teniendo en cuenta criterios pedagógicos propios de una enseñanza total o parcialmente telemática, priorizando aquellos aprendizajes que se consideren básicos o esenciales desde un punto de vista competencial.

También vamos a modificar, como es lógico **la metodología**, adaptándose a los distintos escenarios que en esta situación de crisis sanitaria se pueden producir.

11.1.1. Metodología.

Se adaptará acorde con los diferentes escenarios:

Impartición de clases de forma presencial. Nos atenderemos a lo especificado en esta programación.

Impartición de clases de forma semipresencial. No contemplamos grandes modificaciones con respecto a lo establecido en esta programación, aunque sí vamos a detallar algunas:

- Las clases presenciales se dedicarán, fundamentalmente, a desarrollar las explicaciones relativas a los contenidos con más carga teórica y que se consideran básicos o esenciales desde un punto de vista competencial (son aquellos que se corresponden con los EAE que lleven asociado como instrumento una prueba escrita). También para las actividades prácticas asociadas a estos contenidos.
- Los contenidos de carácter más práctico se repartirán paralelamente entre las clases presenciales (para los alumnos que están en el aula) y la utilización de la plataforma Google Classroom (y otras aplicaciones que el profesor considere oportunas) que es la elegida para ESO y Bachillerato por el centro (para los alumnos que están en casa), cuya proporcionalidad y temporalidad queda a criterio del profesor, ya que es el que tiene que valorar y adaptarse a las características idiosincrásicas y socioeconómicas de su alumnado, evitando, en la medida de lo posible, la brecha digital.

Para que el alumno vaya adaptándose de manera progresiva a la utilización de la plataforma Google Classroom y del resto de aplicaciones que el profesor utilice mediante el proceso de enseñanza y aprendizaje, realizaremos una serie de actividades, entre ellas la evaluación inicial (si el profesor lo considera oportuno) de carácter progresivo. Con la realización de la evaluación inicial podremos conocer la situación competencial inicial del alumno y se procederá a incluir los contenidos básicos que no se hubieran impartido en el curso 19-20 debido a la crisis sanitaria, tanto en las explicaciones de carácter teórico como en las de carácter práctico a lo largo del primer trimestre de este curso 20-21 (o cuando el profesor determine según el orden de los contenidos establecidos en esta programación) tal y como nos dice la Resolución de 22 de junio en el apartado **Sexto. Orientaciones para la aplicación del plan de continuidad de la actividad educativa:**

- a. Al inicio del curso, se incluirán, entre las actividades de evaluación inicial, pruebas para determinar si existen contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje correspondientes al curso anterior que no se hayan podido desarrollar como consecuencia de la suspensión de las actividades presenciales durante el tercer trimestre del curso 2019/20.

Impartición de clases de forma telemática. En este tercer escenario, el más preocupante de todos por sus implicaciones no solo educativas, sino socioafectivas, se adaptará parte de la metodología que no pueda impartirse de forma presencial. Quedando de la siguiente manera:

- Al principio de cada semana o quincena (a indicaciones del centro) el profesor realizará una programación de los contenidos y actividades que se van a trabajar en dicho periodo y que se darán a conocer a los alumnos y sus familias a través de Google Drive.
- A continuación, el profesor diseñará diversas actividades (de refuerzo, de ampliación o de recuperación) asociadas a los EAE que se van a trabajar y se las enviará a los alumnos mediante la plataforma Google Classroom y/o mediante correo electrónico, programando la entrega de cada actividad.
- Al finalizar el periodo de realización de cada actividad, el profesor enviará a los alumnos el solucionario para que ellos puedan corregirlas en el cuaderno con las indicaciones establecidas en la corrección de Classroom o del correo electrónico y puedan hacer una autoevaluación de su trabajo.
- Durante todo este proceso el profesor se conectará con los alumnos a través de videoconferencia o del correo electrónico para resolver dudas sobre las actividades y aclarar conceptos teóricos o prácticos a petición de los alumnos o con una periodicidad

programada, **teniendo en cuenta siempre el no sobrecargar de tareas al alumno tal y como se indica en la Resolución.**

- Aquellos alumnos que no disponen de acceso a dichas plataformas seguirán la misma metodología de trabajo, pero recibiendo las actividades a través de envío postal de manera quincenal.

La Biblioteca del centro y **siempre con la colaboración del Departamento de Lengua**, diseñará una serie de actividades telemáticas para estimular el interés y el hábito de la lectura y de la mejora de la expresión escrita y oral para que puedan desarrollarse también a distancia con las mejores garantías (apartado quinto, punto ix de la Resolución de 22 de junio de 2020)

11.2. Contenidos.

Se adaptarán acorde con los diferentes escenarios:

Impartición de clases de forma presencial. Nos atenderemos a lo especificado en esta programación.

Impartición de clases de forma semipresencial. No contemplamos modificación en los contenidos establecidos en esta programación, tal y como establece la Resolución de 22 de junio de 2020 (“Dicha adaptación deberá facilitar la transición entre la enseñanza presencial y telemática manteniendo los contenidos del currículo”), aunque, si la hubiere, nunca sería con aquellos contenidos que se consideran básicos o esenciales desde un punto de vista competencial (son aquellos que se corresponden con los EAE que lleven asociado como instrumento una prueba escrita).

En caso de no impartición de algunos contenidos que se consideren básicos o esenciales, en la memoria final de curso se especificaría y se establecería la forma de recuperarlos (mediante trabajos, cuestionarios, tutoriales, documentos de powerpoint...) bien a final de curso o en el curso siguiente, según nos dicte la situación de crisis sanitaria.

Impartición de clases de forma telemática. En este tercer escenario, el más preocupante de todos por sus implicaciones no solo educativas, sino socioafectivas, se priorizarán aquellos contenidos que se consideran básicos o esenciales desde un punto de vista competencial (son aquellos que se corresponden con los EAE que lleven asociado como instrumento una prueba escrita). Porque como dice la Resolución de 22 de junio:

viii. Se modificarán o eliminarán aquellos indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente que hagan referencia a criterios de evaluación o estándares de aprendizaje que no puedan ser trabajados.

En caso de no impartición de algunos contenidos que se consideren básicos o esenciales, en la memoria final de curso se especificaría y se establecería la forma de recuperarlos (mediante trabajos, cuestionarios, tutoriales, documentos de powerpoint...) bien a final de curso o en el curso siguiente, según nos dicte la situación de crisis sanitaria

Instrumentos de evaluación		Ponderación calificación
1. PE: Realización de pruebas objetivas escritas y/o orales.	Se incluyen las pruebas orales y escritas de las unidades didácticas y las de las lecturas con sus trabajos correspondientes, si así se requieren.	70 %
2. PEL: Realización de pruebas objetivas escritas y/o orales de lectura de obras literarias.	Se incluyen las pruebas orales y escritas de las lecturas con sus trabajos correspondientes, si así se requieren.	10 %
3. TD: Realización de tareas o actividades y/o trabajos	Planteadas como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas. En los trabajos se tendrá en cuenta la	15 %

colaborativos e individuales, exposiciones y observación directa.	participación de los alumnos en los debates en clase y la coordinación entre ellos. Incluye los comentarios de texto.	
4. OD: Observación directa.	Incluye la atención, la participación en clase y la actitud personal del alumno (compromiso personal por aprender y por respetar a los demás).	5 %

Impartición de clases de forma semipresencial. No contemplamos modificación en los IE establecidos en esta programación, pero sí una adaptación siguiendo las indicaciones que nos dice la Resolución de 22 de junio de 2020: **“a. Deberán establecerse acuerdos, en los órganos de coordinación docente, para una coordinación pedagógica efectiva en relación con la asignación de las tareas no presenciales a realizar por el alumnado, con la finalidad de evitar el desequilibrio entre unas asignaturas y otras y, sobre todo, con el fin de evitar el exceso de tareas para el alumnado”**

Instrumentos de evaluación		Ponderación calificación
1. PE: Realización de pruebas objetivas escritas y/o orales.	Se incluyen las pruebas orales y escritas de las unidades didácticas y las de las lecturas con sus trabajos correspondientes, si así se requieren. Estas pruebas serán de carácter siempre presencial.	70 %
2. PEL: Realización de pruebas objetivas escritas y/o orales de lectura de obras lite.	Se incluyen las pruebas orales y escritas de las lecturas con sus trabajos correspondientes, si así se requieren. Estas pruebas serán de carácter siempre presencial.	10 %
3. TD: Realización de tareas o actividades y/o trabajos colaborativos e individuales, exposiciones y observación directa.	Planteadas como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas. En los trabajos se tendrá en cuenta la participación de los alumnos en los debates en clase y la coordinación entre ellos. Incluye los comentarios de texto. También se añaden las tareas de carácter telemático que los alumnos deban realizar mientras están en casa para consolidar los contenidos teóricos recibidos en clase presencial.	15 %
4. OD: Observación directa.	Incluye la atención, la participación en clase, la actitud personal del alumno (compromiso personal por aprender y por respetar a los demás) y el interés y participación mostrado por el aprendizaje telemático.	5 %

Impartición de clases de forma telemática. No contemplamos modificación en los IE establecidos en esta programación, pero sí una adaptación siguiendo las indicaciones que nos dice la Resolución de 22 de junio de 2020: **“v. En el caso de diseñar instrumentos específicos de evaluación para la enseñanza telemática, o de adaptar los instrumentos de evaluación previstos en este apartado, se cuidará especialmente que la evaluación de los aprendizajes no se vea afectada por el nivel de competencia digital del alumnado o por el estado y el funcionamiento de los dispositivos y la conectividad.”**

Instrumentos de evaluación		Ponderación calificación
1. PE: Realización de pruebas objetivas escritas y/o orales.	Se incluyen las pruebas orales y escritas de las unidades didácticas y las de las lecturas con sus trabajos correspondientes, si así se requieren. Estas pruebas serán a través de la plataforma del centro o de otras aplicaciones digitales indicadas al respecto.	70 %

2. PEL: Realización de pruebas objetivas escritas y/o orales de lectura de obras literarias.	Se incluyen las pruebas orales y escritas de las lecturas con sus trabajos correspondientes, si así se requieren. Estas pruebas serán a través de la plataforma del centro o de otras aplicaciones digitales indicadas al respecto.	10 %
3. TD: Realización de tareas o actividades y/o trabajos colaborativos e individuales, exposiciones y observación directa.	Estas tareas serán de carácter telemático y se realizarán todas a través de la plataforma del centro o de otras aplicaciones que se consideren al respecto. Serán planteadas como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, adquisición de las competencias clave y del conocimiento de la TIC... Incluye los comentarios de texto.	15 %
4. OD: Observación directa.	Incluye la atención, la participación en clase por Google meet, la actitud personal del alumno (compromiso personal por aprender y por respetar a los demás) y el interés mostrado por el aprendizaje telemático.	5 %

Adaptación de procedimientos y criterios de calificación para alumnado pendiente de evaluaciones anteriores

(descripción de las adaptaciones, si las hubiera, de procedimientos, instrumentos y/o criterios de calificación para recuperar al alumnado con alguna evaluación del curso actual pendiente)

Las lenguas son materia de evaluación continua, sus contenidos se están repasando y ampliando continuamente, por tanto no se realizarán a lo largo del curso exámenes de recuperación.

No se prevé una prueba final en mayo para aquellos alumnos suspensos, de modo que para los alumnos que en mayo no obtengan la calificación de aprobado se realizará en junio una prueba de características similares a las realizadas durante el curso.

Para la prueba de recuperación de septiembre se tendrá en cuenta los mismos criterios de evaluación y calificación, sin olvidar que:

Las faltas de ortografía descuentan un 0'5%.

Si se demuestra que algún estudiante ha copiado o actuado de mala fe, automáticamente suspenderá la asignatura.

Es decir, **NO SE HARÁ UN EXAMEN DE RECUPERACIÓN FINAL DE MANERA ORDINARIA: los alumnos con las evaluaciones suspensas han podido recuperar realizando de manera correcta las tareas propuestas durante este tercer trimestre (mediante las que justifiquen que han recuperado más de un tercio de los estándares asignados a morfología, análisis morfosintáctico y traducción)**

DADO QUE LOS ESTÁNDARES SON PRÁCTICAMENTE LOS MISMOS EN LAS 3 EVALUACIONES, LAS ACTIVIDADES MANDADAS EN ESTE PERÍODO DE LA 3ª EVALUACIÓN SERVIRÁN PARA QUE EL ESTUDIANTE PUEDA RECUPERAR LO NO SUPERADO EN LAS EVALUACIONES ANTERIORES. POR ESO NO ES PRECISO UN EXAMEN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN. LOS ESTÁNDARES QUE SE POTENCIARÁN SON LOS DE:

- ANÁLISIS MORFOSINTÁCTICO
- MORFOLOGÍA

- TRADUCCIÓN: EN LAS ACTIVIDADES, SEGÚN LO RECOGIDO EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL, SE INSERTARÁN PASAJES DE TEXTO NO VISTO EN CLASE (DONDE EL ALUMNO PUEDA DEMOSTRAR SIN POSIBILIDAD DE FRAUDE QUE HA ALCANZADO LAS COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES EXIGIDOS Y QUE SERÁ EL TRONCO MÁS IMPORTANTE A LA HORA DE LA CALIFICACIÓN) Y ACTIVIDADES DE TEXTO VISTO Y SEMITRADUCIDO EN CLASE (ESTAS ACTIVIDADES SERVIRÁN SÓLO PARA AFINAR LA CALIFICACIÓN ANTERIOR: SE ENTREGAN SEMITRADUCIDAS, LOS ALUMNOS SÓLO DEBEN RELLENAR HUECOS CON LAS CONSTRUCCIONES SINTÁCTICAS MÁS RELEVANTES). CON ESTOS EJERCICIOS DE TEXTO VISTO LO QUE SE POTENCIA MÁS SON LOS ESTÁNDARES DE ANÁLISIS MORFOSINTÁCTICO. LOS DE TRADUCCIÓN SE JUZGARÁN A PARTIR DE LAS ACTIVIDADES DE TEXTO NO VISTO Y DE LOS HUECOS CORRECTAMENTE SOLUCIONADOS EN LAS DE TEXTO VISTO, PERO ESTO DE MANERA MARGINAL PARA AFINAR LA CALIFICACIÓN, NOS CONSTA QUE LA TRADUCCIÓN DE TEXTO VISTO CIRCULA POR LA RED: NO PODEMOS ASIGNAR EL NÚCLEO DE LA CALIFICACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE TRADUCCIÓN A UNOS TEXTOS A LOS QUE EL ALUMNO PUEDE ACCEDER DE MANERA FRAUDULENTE, SIN DEMOSTRAR DE MANERA FIDEDIGNA SUS COMPETENCIAS.
- LITERATURA
- ETIMOLOGÍA

EXCEPCIONALMENTE CON AQUELLOS ESTUDIANTES CUYA PROGRESIÓN Y ACTITUD SEA DEMOSTRABLE, QUE HAYAN ALCANZADO MÁS DE UN TERCIO DE LOS ESTÁNDARES ASIGNADOS A LA LENGUA (MORFOLOGÍA, SINTAXIS, TRADUCCIÓN) Y HAYAN HECHO DE MANERA SATISFACTORIA AL MENOS DOS TERCIOS DE LAS ACTIVIDADES DE LA 3ª EVALUACIÓN Y ESTÉN SUSPENSOS EN LA 1ª Y 2ª EVALUACIÓN Y NO LES SIRVA EL INCREMENTO QUE COMO MÁXIMO PUEDA OBTENERSE DURANTE LA 3ª EVALUACIÓN, EL DEPARTAMENTO ESTUDIARÁ CASO POR CASO EL HISTORIAL ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE DURANTE ESTE CURSO Y SU PROGRESIÓN Y DECIDIRÁ SI DARLE LA OPORTUNIDAD DE REALIZAR UNA SERIE DE EXÁMENES ORALES POR VIDEO LLAMADA, SIEMPRE QUE SE PUEDA COMPROBAR QUE NO USA MEDIOS FRAUDULENTOS PARA COPIAR. EN EL CASO DE QUE ESTO SEA IMPOSIBLE O HAYA DUDAS FUNDAMENTADAS, ESTA POSIBILIDAD SERÁ ANULADA. EN EL CASO DE QUE LAS AUTORIDADES SANITARIAS LO PERMITAN, ESTOS EJERCICIOS PODRÍAN SER PRESENCIALES.

PARA ACCEDER A ESTOS EXÁMENES, APARTE DE CUMPLIR LOS REQUISITOS ARRIBA MENCIONADOS, EL ESTUDIANTE TENDRÁ QUE TENER MÁS DE UN 3'5 EN LA MEDIA QUE SE HAYA HECHO ENTRE LAS 3 EVALUACIONES. EL EXAMEN EXTRAORDINARIO SÓLO PODRÁ SUBIR UN 20% LA NOTA ANTERIOR: ES DECIR, SUBIRÁ 2 PUNTOS COMO MÁXIMO (SE APLICARÁ LA TABLA ABAJO RECOGIDA PARA CALCULAR EL PORCENTAJE DE AUMENTO).

ESTOS EXÁMENES EXTRAORDINARIOS SE HARÁN EN EL PERÍODO MARCADO POR JEFATURA DE ESTUDIOS Y TENDRÁN LA SIGUIENTE ESTRUCTURA:

BLOQUE LINGÜÍSTICO (70%)

-PREGUNTAS SOBRE ANÁLISIS Y TRADUCCIÓN DE UN TEXTO NO VISTO EN CLASE DE EUTROPIO O PROSISTA DE DIFICULTAD EQUIVALENTE.

- PREGUNTAS SOBRE LAS ESTRUCTURAS SINTÁCTICAS MÁS RELEVANTES ESTUDIADAS DURANTE LOS DOS PRIMEROS TRIMESTRES.
- COMENTARIO MORFOLÓGICO DE LAS PALABRAS MARCADAS POR EL DOCENTE.
- PREGUNTAS DONDE EL EXAMINANDO DEMUESTRE UN MANEJO ADECUADO DEL DICCIONARIO.

BLOQUE LITERATURA Y ETIMOLOGÍA (30%)

- PREGUNTAS PUNTUALES SOBRE LOS DOS TEMAS DE LITERATURA LATINA: LA ÉPICA Y LA HISTORIOGRAFÍA JUNTO A SUS AUTORES MÁS RELEVANTES DE CADA GÉNERO, INCLUYENDO SUS ANTECEDENTES Y PERVIVENCIA, TAL Y COMO FIGURA EN LOS APUNTES SUMINISTRADOS AL ESTUDIANTE AL PRINCIPIO DE CURSO.
- PREGUNTAS SOBRE LA ETIMOLOGÍA LATINA QUE APARECE EN EL DOCUMENTO ENTREGADO A PRINCIPIO DE CURSO.

Si se demuestra que algún estudiante ha copiado o actuado de mala fe, automáticamente suspenderá la asignatura y deberá recuperarla en las pruebas extraordinarias de septiembre, si las hubiere.

La asignatura está dividida en dos grandes bloques, que habrán de ser aprobados por separado para aprobar la materia en su conjunto. Es decir, el alumno deberá obtener al menos el 50 % de la nota asignada a ese bloque para poder sumar lo conseguido en el otro bloque y aprobar la asignatura. En caso de haber suspendido uno de los dos bloques o los dos, se irá a las pruebas extraordinarias con el total de la materia.

Adaptación de procedimientos e Instrumentos de recuperación y criterios de calificación para alumnado con la materia pendiente

((descripción de las adaptaciones, si las hubiera, de procedimiento, instrumentos y/o criterios de calificación que se van a utilizar para recuperar al alumnado con la materia pendiente en cursos anteriores))

SE ENVIARÁ UN MODELO DE EJERCICIOS DE LOS QUE SERÁ EXAMINADO EL ALUMNO DE MANERA TELEMÁTICA (VÍDEO LLAMADA O SIMILAR, SI FUERA POSIBLE)

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La asignatura está dividida en dos grandes bloques, que habrán de ser aprobados por separado para aprobar la materia en su conjunto. Es decir, el alumno deberá obtener al menos el 50 % de la nota asignada a ese bloque para poder sumar lo conseguido en el otro bloque y aprobar la asignatura. En caso de haber suspendido uno de los dos bloques o los dos, se irá a las pruebas extraordinarias con el total de la materia.

BLOQUE LINGÜÍSTICO: análisis morfosintáctico, traducción al español, comentario morfológico.

BLOQUE LITERATURA Y ETIMOLOGÍA

Usaremos los siguientes criterios de calificación, que explicaremos después: un bloque de PRUEBAS ESCRITAS, que supondrá el 85% del total de la nota, y otro de NOTAS DE CLASE, con un porcentaje del 15%.

II. NOTAS y TRABAJO DE CLASE (15%):

La nota de cada evaluación podrá ser aumentada o disminuida teniendo en cuenta el trabajo diario del alumno en clase o telemáticamente y su participación en la misma, así como su actitud. Esto puede llegar a suponer el 15% de la calificación final. El apartado de notas de clase comprenderá las actividades realizadas por el alumno en los periodos lectivos, como refuerzo

I. PRUEBAS ESCRITAS U ORALES PRESENCIALES O TELEMÁTICAS (85%):

1. exámenes de análisis y traducción (80%)

2. pruebas de literatura y etimología (20%)

En cada evaluación se realizará, al menos, un examen de traducción con diccionario de TEXTO NO VISTO, en el que se valorarán los conocimientos gramaticales (morfología y sintaxis) y el nivel de traducción, otro de TEXTO VISTO, a partir de la antología trabajada por los alumnos (se evaluarán aquí los estándares de análisis morfosintáctico) y uno de literatura más etimología. Está prevista la realización de pruebas de traducción sin diccionario a fin de que el discente gane en habilidad traductora.

La parte correspondiente al Análisis y Traducción puntuará el ochenta por ciento de la nota total de este Apartado, correspondiendo el veinte por ciento restante a la parte de Literatura y Etimología. Para obtener el aprobado el alumno debe superar con una nota mínima del cincuenta por ciento del total cada una de dichas partes. En ningún caso se aprobará la asignatura con alguna de las dos partes suspensa. En caso de realizarse más de un examen la nota será la media aritmética de todos ellos, debiéndose obtener en todos la nota mínima establecida.

Los estudiantes deberán realizar de manera obligatoria la lectura en español de las obras latinas marcadas y serán debidamente evaluados de ella. La calificación de las mismas formará parte del apartado de Notas de clase.

- 1ª EVALUACIÓN:

1. EXAMEN REPASO MORFOLOGÍA NOMINAL, ADJETIVAL Y PRONOMINAL:

La calificación de este examen servirá para modificar la calificación de los exámenes de traducción, según este BAREMO:

- Entre 0 y 1 baja 2'5
- Entre 1'1 y 2 baja 2
- Entre 2'1 y 3 baja 1'5
- Entre 3'1 y 4 baja 1
- Entre 4'1 y 4'9 baja 0'5

- Entre 5 y 6 sube 0'1
- Entre 6'1 y 7 sube 0'2
- Entre 7'1 y 8 sube 0'3
- Entre 8'1 y 9 sube 0'4
- Entre 9'1 y 10 sube 0'5

2. EXAMEN REPASO MORFOLOGÍA VERBAL:

- Entre 0 y 1 baja 2'5
- Entre 1'1 y 2 baja 2
- Entre 2'1 y 3 baja 1'5
- Entre 3'1 y 4 baja 1
- Entre 4'1 y 4'9 baja 0'5

- Entre 5 y 6 sube 0'1
- Entre 6'1 y 7 sube 0'2
- Entre 7'1 y 8 sube 0'3
- Entre 8'1 y 9 sube 0'4
- Entre 9'1 y 10 sube 0'5

AMBOS EXÁMENES DEBERÁN SER REPETIDOS CUANTAS VECES HAGA FALTA HASTA QUE EL ESTUDIANTES SAQUE MÁS DE UN 5 EN CADA UNO DE ELLOS

3. EXAMEN ANÁLISIS Y TRADUCCIÓN DE TEXTO VISTO: La calificación se redondeará con una prueba de texto visto, que consistirá en una selección del “Breviario” de Eutropio, semitraducida, que será entregada a los alumnos previamente. La nota que se obtenga en este sub-aparato modificará al alza o a la baja la calificación final, según este baremo:

- Entre 0 y 1 baja 2’5
- Entre 1’1 y 2 baja 2
- Entre 2’1 y 3 baja 1’5
- Entre 3’1 y 4 baja 1
- Entre 4’1 y 4’9 baja 0’5
- Entre 5 y 6 sube 0’25
- Entre 6’1 y 7 sube 0’5
- Entre 7’1 y 8 sube 0’75
- Entre 8’1 y 9 sube 1
- Entre 9’1 y 10 sube 1’25

4. EXAMEN ANÁLISIS Y TRADUCCIÓN DE TEXTO NO VISTO. Será evaluado de 1 a 10 y será el eje sobre el que pivote la calificación final del alumno evaluación por evaluación.

- 2ª EVALUACIÓN

1. EXAMEN ANÁLISIS Y TRADUCCIÓN DE TEXTO VISTO: La calificación se redondeará con una prueba de texto visto, que consistirá en una selección del “Breviario” de Eutropio, semitraducida, que será entregada a los alumnos previamente. La nota que se obtenga en este sub-aparato modificará al alza o a la baja la calificación final, según este baremo:

- Entre 0 y 1 baja 2’5
- Entre 1’1 y 2 baja 2
- Entre 2’1 y 3 baja 1’5
- Entre 3’1 y 4 baja 1
- Entre 4’1 y 4’9 baja 0’5
- Entre 5 y 6 sube 0’25
- Entre 6’1 y 7 sube 0’5
- Entre 7’1 y 8 sube 0’75
- Entre 8’1 y 9 sube 1
- Entre 9’1 y 10 sube 1’25

2. EXAMEN DE LITERATURA LATINA Y ETIMOLOGÍA: Se debe comenzar por bosquejar las características principales del género literario y los antecedentes de los diferentes autores más importantes.

A continuación se desarrollan un poco más los escritores principales de cada género, siguiendo este esquema: datos biográficos y perfil humano, obra literaria (títulos en latín y resumen de las mismas), justificación y estilo, pervivencia...

En cuanto a etimología, se propondrán 4 palabras del listado propuesto para la PAU y el alumno deberá explicar la evolución de las mismas y proporcionar dos ejemplos de ésta por cada vocablo.

La calificación obtenida en este apartado modificará la nota obtenida en el examen de texto no visto según estos criterios:

- Entre 0 y 1 baja 2’5
- Entre 1’1 y 2 baja 2

- Entre 2'1 y 3 baja 1'5
- Entre 3'1 y 4 baja 1
- Entre 4'1 y 4'9 baja 0'5
- Entre 5 y 6 sube 0'25
- Entre 6'1 y 7 sube 0'5
- Entre 7'1 y 8 sube 0'75
- Entre 8'1 y 9 sube 1
- Entre 9'1 y 10 sube 1'25

3. EXAMEN ANÁLISIS Y TRADUCCIÓN DE TEXTO NO VISTO. Será evaluado de 1 a 10 y será el eje sobre el que pivote la calificación final del alumno evaluación por evaluación.

-3ª EVALUACIÓN

1. EXAMEN ANÁLISIS Y TRADUCCIÓN DE TEXTO VISTO: La calificación se redondeará con una prueba de texto visto, que consistirá en una selección del "Breviario" de Eutropio, semi traducida, que será entregada a los alumnos previamente. La nota que se obtenga en este sub-aparato modificará al alza o a la baja la calificación final, según este baremo:

- Entre 0 y 1 baja 2'5
- Entre 1'1 y 2 baja 2
- Entre 2'1 y 3 baja 1'5
- Entre 3'1 y 4 baja 1
- Entre 4'1 y 4'9 baja 0'5
- Entre 5 y 6 sube 0'25
- Entre 6'1 y 7 sube 0'5
- Entre 7'1 y 8 sube 0'75
- Entre 8'1 y 9 sube 1
- Entre 9'1 y 10 sube 1'25

2. EXAMEN DE LITERATURA LATINA Y ETIMOLOGÍA: Se debe comenzar por bosquejar las características principales del género literario y los antecedentes de los diferentes autores más importantes.

A continuación se desarrollan un poco más los escritores principales de cada género, siguiendo este esquema: datos biográficos y perfil humano, obra literaria (títulos en latín y resumen de las mismas), justificación y estilo, pervivencia...

En cuanto a etimología, se propondrán 4 palabras del listado propuesto para la PAU y el alumno deberá explicar la evolución de las mismas y proporcionar dos ejemplos de ésta por cada vocablo.

La calificación obtenida en este apartado modificará la nota obtenida en el examen de texto no visto según estos criterios:

- Entre 0 y 1 baja 2'5
- Entre 1'1 y 2 baja 2
- Entre 2'1 y 3 baja 1'5
- Entre 3'1 y 4 baja 1
- Entre 4'1 y 4'9 baja 0'5
- Entre 5 y 6 sube 0'25
- Entre 6'1 y 7 sube 0'5
- Entre 7'1 y 8 sube 0'75
- Entre 8'1 y 9 sube 1
- Entre 9'1 y 10 sube 1'25

3. EXAMEN ANÁLISIS Y TRADUCCIÓN DE TEXTO NO VISTO. Será evaluado de 1 a 10 y será el eje sobre el que pivote la calificación final del alumno evaluación por evaluación.

de la materia explicada por el docente. Dichas calificaciones serán convenientemente recogidas en el Cuaderno de Notas del Profesor. Igualmente, se contempla la posibilidad de encomendar actividades de refuerzo o complementarias (de realización voluntaria) a aquellos alumnos que lo precisen o a los muy motivados. Su calificación entra dentro del apartado “notas de clase”. Cada vez que el alumno salga a la pizarra a realizar una actividad será evaluado, en el caso de hacerla correctamente, con **0'25** puntos, siendo el máximo de veces que puede salir por trimestre 4, con lo que el máximo posible en este apartado sería **1 punto** por evaluación.

Las actividades obligatorias sobre Literatura serán evaluadas con un máximo de **0'5** puntos por evaluación

Recuperaciones

Las lenguas son materia de evaluación continua, sus contenidos se están repasando y ampliando continuamente, por tanto no se realizarán a lo largo del curso exámenes de recuperación de la parte de gramática. Así pues, quien apruebe la 3ª evaluación aprobará nuestra materia y, al contrario: quien suspenda la 3ª irá directamente a septiembre.

No sucede lo mismo con los Contenidos de cultura y literatura correspondientes a cada evaluación. En 2º de Bachillerato, aquellos alumnos que no hayan superado ésta parte de los conocimientos deberán hacer una recuperación de los mismos. En caso de suspender también esta recuperación deberán ir a los exámenes extraordinarios de con el total de la asignatura.

No se prevé una prueba final para aquellos alumnos suspensos en la 3ª evaluación, de modo que para los alumnos que no obtengan la calificación de aprobado se realizará un examen extraordinario de características similares a los realizados durante el curso.

Tanto en las pruebas que se realicen durante el curso, como en la convocatoria extraordinaria se tendrá en cuenta los mismos criterios de evaluación y calificación que en los restantes exámenes del curso.

Las faltas de ortografía descuentan un 0'5%.

Si se demuestra que algún estudiante ha copiado o actuado de mala fe, automáticamente suspenderá la asignatura y deberá recuperarla en las pruebas extraordinarias de septiembre, si las hubiere.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las pruebas escritas u orales, presenciales o telemáticas contendrán como mínimo estos apartados:

1.- Traducción al castellano de un texto latino de los autores propuestos. Cada fallo en análisis o traducción descuenta un 0'5% del total del examen.

LOS FALLOS EN LA TRADUCCIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LAS SIGUIENTES ESTRUCTURAS DESCUENTAN EL DOBLE QUE LOS ANTERIORES:

• Traducción y comprensión de las siguientes estructuras: conjunciones subordinantes UT, CUM y NE; oraciones completivas; formas nominales del verbo (infinitivos, participios, gerundios y gerundivos); oraciones de relativo en todas sus variables; atracción modal y consecutio temporum; ... Análisis y traducción de sus respectivos esquemas sintácticos.

SE PROPONDRÁN PARA SU ANÁLISIS Y TRADUCCIÓN LOS TEXTOS DE

AUTORES DE LA LATINIDAD: TITO LIVIO, EUTROPIO O PROSISTAS DE DIFICULTAD SEMEJANTE A LOS ANTERIORES. LOS ALUMNOS DEBERÁN MOSTRAR LOS CONOCIMIENTOS MÍNIMOS EN LA COMPRENSIÓN Y VERTIDO DE AMBOS AUTORES POR SEPARADO

2.- Análisis morfosintáctico (20%). Cada fallo descontará entre el 0'3% y el 0'5%.

3.- Literatura latina (20%).

Las faltas de ortografía descuentan un 0'5%.

Si se demuestra que algún estudiante ha copiado o actuado de mala fe, automáticamente suspenderá la asignatura y deberá recuperarla en las pruebas extraordinarias de septiembre, si las hubiere.

8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los principales instrumentos usados, adaptándonos a las diferentes situaciones arriba citadas, serán pruebas escritas u orales, en formato presencial, o telemático mediante videollamadas, formularios google o similares, ejercicios de clase presentados en Classroom, etc.

En caso de enseñanza totalmente presencial o semipresencial, el proceso de Evaluación de la asignatura de Bachillerato de nuestro Departamento *Latín II* lo vamos a dividir en las siguientes etapas:

1. Evaluación inicial de los alumnos para comprobar su nivel de conocimientos previos a fin de adaptar la programación a las necesidades del grupo.

El primer día de clase, después de hacer una presentación de la asignatura, les pasamos a los alumnos una *Prueba de evaluación inicial* en la que se plantean unas cuestiones que nos permiten saber cuáles son sus conocimientos previos sobre la materia.

Como es el segundo año que cursan la asignatura, comprobamos el nivel de conocimientos que tienen consolidados del curso anterior.

2. Evaluación continua a lo largo de tres evaluaciones trimestrales, cada una de las cuales se desglosa en las siguientes fases:

2.1 *Recogida de información de cada alumno mediante diversos métodos.*

Llevaremos a cabo un seguimiento individualizado de cada alumno, anotando la información que consideremos relevante y las calificaciones obtenidas en los distintos ejercicios de clase y prácticas de casa:

2.1.1 Observación en clase: asistencia, atención, comprensión, ejercicios...:

Observaremos la evolución diaria del alumno, para ello, tendremos en cuenta si asiste regularmente a clase, si se comporta correctamente y atiende, si comprende las explicaciones del profesor y si realiza con regularidad y corrección los ejercicios propuestos.

2.1.2 Realización de prácticas individuales en casa:

Estableceremos una serie de ejercicios prácticos obligatorios que el alumno debe realizar individualmente en su casa y sin ningún tipo de ayuda externa, y fijaremos unas fechas de entrega que deben ser respetadas. Cada práctica presenta un texto en latín que el alumno tiene que analizar morfosintácticamente y traducir al castellano y en ocasiones va acompañado de unas cuestiones sobre gramática o comprensión.

2.1.3 Realización de un comentario sobre una lectura y de un trabajo de investigación:

Cada evaluación propondremos a nuestros alumnos la lectura de una obra literaria de un autor latino, sobre la cual deberán realizar, para una fecha prefijada, un trabajo en casa o un comentario de texto en clase. Y también les plantearemos investigar sobre algún aspecto cultural o personaje relevante de la civilización romana y plasmarlo en un trabajo individual o en pequeño grupo.

2.1.4 Realización de controles parciales y de un examen final:

Durante cada evaluación realizaremos varios controles parciales (habitualmente dos) para comprobar si los conocimientos explicados hasta un momento preciso han sido asimilados por los alumnos. Como la evaluación es continua, el examen de evaluación incluye toda la materia que se ha dado hasta ese momento del curso. En 2º aplicaremos un modelo de examen similar al de la PAU.

IMPORTANTE: Se les recordará a los alumnos que, cuando falten el día de un examen, tendrán que presentar un justificante médico para poder examinarse y el día que se incorporen de nuevo al instituto y que tengan clase de la materia en cuestión realizarán dicha prueba.

Dado que la materia en cuestión se incluye dentro del área de Lenguas, eso implica una evaluación continua, ya que la adquisición de una lengua es progresiva y necesariamente tienen que haber asumido los contenidos anteriores para poder adquirir los nuevos. Por tanto, en caso de suspender una evaluación, la recuperación será automática si se supera la evaluación siguiente. Por la misma razón, dentro de cada evaluación el examen final tiene mayor porcentaje de la nota (50%) que los parciales (25%), porque en él se incluyen todos los conocimientos trabajados hasta ese momento.

La asignatura está dividida en dos grandes bloques, que habrán de ser aprobados por separado para aprobar la materia en su conjunto. Es decir, el alumno deberá obtener al menos el 50 % de la nota asignada a ese bloque para poder sumar lo conseguido en el otro bloque y aprobar la asignatura. En caso de haber suspendido uno de los dos bloques o los dos, se irá a las pruebas extraordinarias con el total de la materia.

BLOQUE LINGÜÍSTICO: análisis morfosintáctico, traducción al español, comentario morfológico.

BLOQUE LITERATURA Y ETIMOLOGÍA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cálculo de la calificación final de cada alumno teniendo en cuenta los criterios de evaluación recogidos en el apartado de la programación.

Una vez recogida toda la información anterior, calcularemos la nota final obtenida por cada alumno en esa evaluación. Al tratarse de evaluación continua, el examen final tiene más peso que los controles parciales y los demás ejercicios, ya que

incluye todos los conocimientos adquiridos hasta la fecha.

Los porcentajes que adjudicaremos a cada ejercicio son los siguientes: **trabajo en clase (5%)**, que incluye asistencia, comportamiento, realización de tareas, participación activa; **prácticas de casa (5%)**, se valorará puntualidad en la entrega y resolución correcta de los textos; **lectura (10%)**, que se obtendrá del trabajo realizado sobre el libro leído, contando entrega puntual, presentación, corrección de contenidos, creatividad; **controles (30%)**, uno o dos por evaluación (las pruebas iniciales de repaso contarán un 5% de ese porcentaje) y **examen (50%)**, que se realizará al final de la evaluación. En el caso de que los controles y el examen final sean de una dificultad parecida (sobre todo en la 2ª y 3ª evaluación), la profesora podrá hacer la media de todas las pruebas y la nota obtenida supondrá el 80% de la evaluación. El sistema de calificación será comunicado a los alumnos al principio de curso para que lo conozcan.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA BACHILLERATO *LATÍN II*

PORCENTAJES	ASPECTOS EVALUADOS
Exámenes* 75%	- 25% € Control a mediados de la evaluación (1 ó 2) - 50% € Examen de evaluación
Trabajos 15%	- Trabajo (o control) del libro de lectura y de investigación [Si se entrega fuera de plazo, no se calificará esta parte] [Se valorará presentación, contenido y creatividad]
Textos de casa 5%	[Se evaluarán de acuerdo a los criterios de corrección detallados en el cuadro correspondiente] [Se penalizará el retraso en la entrega 1 punto por día]
Actitud	Se tendrá en cuenta:

5%	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia (retrasos y faltas injustificadas) - Interés (deberes, material, participación) - Comportamiento (disciplina, atender y trabajar)
ORTOGRAFÍA	<p>En exámenes, trabajos y cuaderno, se penalizarán las faltas de ortografía.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Faltas: - 0'1 ó -0'2 p. cada una según gravedad - Tildes: - 0'05 p. cada una

ANEXO ENTREGADO AL ALUMNADO EN UNA SEPARATA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CORRECCIÓN PARA LATÍN II

El modelo de **examen final en la 3ª Evaluación y la Evaluación extraordinaria de septiembre** se ajustará al propuesto en las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) de la Comunidad Murciana, así como la puntuación del mismo:

- 1- Traducción del texto: **4 puntos**
- 2- Análisis sintáctico del texto: **1 punto**
- 3- Análisis morfológico de 4 palabras del texto: **1 punto**
- 4- Derivación y composición a partir de 2 verbos del texto: **2 puntos**
- 5- Desarrollo de un tema de literatura latina: **2 puntos**

La asignatura está dividida en dos grandes bloques, que habrán de ser aprobados por separado para aprobar la materia en su conjunto. Es decir, el alumno deberá

obtener al menos el 50 % de la nota asignada a ese bloque para poder sumar lo conseguido en el otro bloque y aprobar la asignatura. En caso de haber suspendido uno de los dos bloques o los dos, se irá a las pruebas extraordinarias con el total de la materia.

BLOQUE LINGÜÍSTICO: análisis morfosintáctico, traducción al español, comentario morfológico.

BLOQUE LITERATURA Y ETIMOLOGÍA

Para la **corrección** de dichas pruebas y del resto de pruebas de la 1ª y 2ª Evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1 Traducción:

- Identificación del argumento del texto.
- Corrección gramatical y léxica de la traducción.
- Comprensión global del texto latino y coherencia entre la traducción y el análisis sintáctico.
- Especial atención a la correcta delimitación de las oraciones y a la acertada solución de las estructuras más complejas.

2 Sintaxis:

- Análisis sintáctico completo del texto. Se deberán indicar las funciones de todos los elementos oracionales y de las proposiciones que aparezcan, señalando tipo de proposición y su función en el texto.

3 Morfología:

- Análisis morfológico exhaustivo, indicando tipo de palabra.

Sustantivos	<ul style="list-style-type: none"> - Enunciado y declinación - Género, número y caso o casos posibles - Realización concreta de la forma del texto
Adjetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo y enunciado del grado positivo - Grado, género, número y caso o casos posibles - Realización concreta de la forma del texto
Pronombres	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo y enunciado - Género, número y caso o casos posibles - Realización concreta de la forma del texto
Verbos	<ul style="list-style-type: none"> - Enunciado y conjugación

	<p>* Forma personal: persona, número, tiempo, modo, voz</p> <p>* Forma no personal: clase y sus características propias (voz, tiempo, modo, género, número, caso)</p>
--	---

4 Lexicología:

- Las evoluciones formadas a partir de una misma clase léxica deben pertenecer a clases de palabras diferentes y no se aceptarán dobles.

5 Literatura:

6 Literatura latina:

- Se debe comenzar por bosquejar las características principales del género literario y los antecedentes de los diferentes autores más importantes.
- A continuación se desarrollan un poco más los escritores principales de cada género, siguiendo este esquema: datos biográficos y perfil humano, obra literaria (títulos en latín y resumen de las mismas), justificación y estilo, pervivencia.

ESTOS MISMOS CRITERIOS SERÁN UTILIZADOS EN TODAS LAS EVALUACIONES, TAMBIÉN EN LA EXTRAORDINARIA

PAUTAS PARA EL ANÁLISIS Y LA TRADUCCIÓN

DE UN TEXTO EN LATÍN II

- I. **Leemos atentamente** todo el pasaje intentando localizar el grupo de palabras que presenten la idea principal.
- II. **Dividimos el texto en períodos oracionales**, que llegan hasta un punto (.), punto y coma (;) o dos puntos (:). **Buscamos los verbos** de cada período oracional y separamos oraciones, poniendo las **subordinadas entre paréntesis**. En la oración principal el verbo suele estar en Indicativo; en las subordinadas podemos encontrarlo en Indicativo, en Subjuntivo, en Participio o en Infinitivo. Por lo general el verbo se suele colocar al final o cerca del final de la frase.
- III. **Buscamos** los elementos que relacionan las oraciones entre sí, diciendo si son **conjunciones (coordinadas: tipos / subordinadas: tipos) o pronombres**. Las conjunciones y pronombres subordinantes suelen estar al inicio de su frase. Es muy importante que digamos **qué tipo** de conjunción es.
- IV. Anotamos toda la **información** posible sobre el **verbo**: persona, número, tiempo, voz y modo. Lo traducimos correctamente y reservamos.

Comprobamos si es transitivo (tr.: necesita C. D.), intransitivo (intr.), deponente (dep.), semideponente (semidep.) o pasivo y aplicamos las normas sintácticas de cada tipo de verbo.

- V. Intentamos ver si se mantiene el **orden de palabras típico en latín: NOM. SUJETO + ABL. C C + DAT. C I + ACUS CD + VBO.**
- VI. **Buscamos** todos los C. C. (adverbios y sintagmas preposicionales).
- VII. Debajo de cada sustantivo que nos quede ponemos los diferentes casos que puede ser. Aplicamos el orden de palabras y descartamos los que no son.
- VIII. Prestamos especial interés al análisis y traducción de **construcciones especiales: participios, infinitivos, conjunciones** y pronombres, etc. Tendremos que comprobar si forman parte de algunas de las construcciones sintácticas más características del latín: **oraciones de infinitivo con sujeto en acusativo, ablativo absoluto, participio concertado, gerundio, gerundivo...**
- IX. Reconstruimos el **orden de palabras tradicional en español: SUJETO + VERBO + CD Y OTROS COMPLEMENTOS**
- X. Vamos traduciendo periodos oracionales por separado. Debemos traducir con absoluto cuidado, sin prisas. Si nos atrancamos en una frase, la reservamos y pasamos a las siguientes. Una vez que las hayamos traducido, el sentido global del texto nos dará pistas para traducir lo que nos hemos dejado. Debe tener sentido.

CÓMO HACER EL ANÁLISIS MORFOSINTÁCTICO EN LATÍN II

UNIDADES	¿QUÉ ANALIZAR?
Verbos (conjugados)	Persona, número, tiempo, modo y voz; tr., intr., dep., semidep., pasivo, ...
Sustantivos y pronombres	Caso, género, número y función
Adjetivos y determinantes	Si adyacente, junto con sustantivo; si atributo, predicativo o sustantivado, caso, género, número y función
Adverbios	“adv. C.C”
Preposiciones	“prep. + ”caso, género, número y función “C.C.”
Conjunciones coordinantes, ilativas o	“conj.” Y su tipo: “coordinada, subordinada, ...”

subordinantes	
Subordinadas	Paréntesis desde principio a final y tipo (sustantiva, de relativo o adverbial). Si sustantiva, función (Completiva Sujeto o Completiva C.D.); si de relativo, señalar antecedente; si no hay antecedente (de relativo sustantivada), función; si adverbial, subtipo (temporal, causal, etc.)
Infinitivos	Tipo (p. ej., “de perfecto pasivo”) y función: Inf, Verbo / Inf. Suj. o C.D
Oración o sintagma de infinitivo	Paréntesis desde principio a final y “Or. Inf.”
Participios	Tipo (p. ej., “de perfecto pasivo”), caso, número y señalar el sustantivo con el que concuerda; si no aparece el sustantivo, indicar función: Participio Concertado ó Ablativo Absoluto
Sintagma de participio	Indicar con un paréntesis o con flechas desde principio a final y “S. Part” los posibles complementos del participio
Ablativo absoluto	Paréntesis desde principio a final y “Abl. Abs.”

PRESTAR GRAN ATENCIÓN A VERBOS Y A CONSTRUCCIONES SINTÁCTICAS ESPECIALES, SIN PERDER DE VISTA EL CORRECTO ORDEN DE PALABRAS ESPAÑOL.

**PENALIZACIÓN DE ERRORES EN ANÁLISIS Y TRADUCCIÓN PARA LATÍN
II**

ANÁLISIS			
Tipo de palabra	Error	Importancia	Penalización
VERBO	Confundir u omitir: - Pers. - Tiempo - Modo - Voz - Tipo	Todo es Grave	- 0'25 p. (cada fallo)
SUSTANTIVO ADJETIVO PRONOMBRE	Confundir u omitir: - Caso - Género - Número	Grave Grave Grave	- 0'25 p. - 0'25 p. - 0'25 p.
ADVERBIO CONJUNCIÓN PREPOSICIÓN	No identificar correctamente o confundir entre sí estos tipos de palabras	Grave	- 0'25 p.
S. PREP.	Analizar Prep + Acus = CD	Muy grave	- 0'25 p.

INFINITIVO PARTICPIO	-No decir tipo -No poner función -No marcar complementos	Grave Grave Grave	- 0'25 p. - 0'25 p. - 0'25p.
Or. Copulativa	Analizar Atr. como CD	Muy grave	- 0'25 p.
Or. Transitiva	No ver CD	Bastante grave	- 0'25 p.
Or. Intransitiva	Analizar CD	Bastante grave	- 0'25p.
Or. Pasiva	- No ver C. Ag. - Analizar CD	Grave Muy grave	- 0'25p. - 0'25p.
Or. Subordinada	-No poner () -No indicar o confundir tipo oración	Grave Bastante Grave	- 0'25 p. - 0'25 p.
Dejar sin analizar		Bastante grave	- 0'25p.

TRADUCCIÓN			
Tipo de palabra	Error	Importancia	Penalización
VERBO	Confundir: - Pers. - Tiempo - Modo - Voz	Todo es Grave	- 0'5 p. (cada fallo)
SUSTANTIVO ADJETIVO PRONOMBRE	Traducir mal: - Función - Número - Significado	Grave Grave Grave	- 0'5 p. - 0'5 p. - 0'5 p.
ADVERBIO CONJUNCIÓN PREPOSICIÓN	No traducir correctamente	Bastante grave	- 1 p.
INFINITIVO PARTICPIO	-No traducir bien -No ponerle complementos	Bastante grave Grave	- 1 p. - 0'5 p.
Or. Pasiva	-No traducir bien verbo. - No traducir bien complementos	Muy grave Grave	- 0'5 p. - 0'5 p.
Or. Subordinada	-No traducir según su valor	Bastante grave	- 1 p.
Dejar sin traducir		Bastante grave	- 0'5 p. POR

			PALABRA
VOCABULARIO	No conocer palabras vistas en clase o etimológicamente deducibles.	Grave	- 0'5 p. (cada una)
ORTOGRAFÍA	-Faltas -Tildes	Según gravedad	-0'5 p. -0'05 p.cada una

9. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

El profesor de latín tropieza con dificultades que no encuentran sus colegas que enseñan la lengua materna. En primer lugar, la LOGSE y la LOMCE han reducido de forma demencial el tiempo destinado a desarrollar esta materia, y, así, pretenden que se enseñe en dos años lo que antes se hacía en tres. A esto hay que añadir que los conocimientos de Lengua Española que tienen los alumnos son muy escasos, cuando no erróneos.

Por tanto, se hace imprescindible una exploración inicial que nos indique la gravedad que alcanzan tales carencias. Este sondeo será oral y escrito, siguiendo el modelo de Evaluación Inicial propuesto por el Departamento. Según sea el resultado del mismo, el curso comenzará con un ritmo más lento o más rápido.

La presente programación didáctica sigue el criterio del aprendizaje de la lengua por el método de la inmersión, esto es, se busca el acceso a la lengua y cultura latinas a través de los textos. Hay que facilitar un aprendizaje lógico; por ejemplo, que un alumno sepa que la desinencia de acusativo plural de la segunda declinación para sustantivos masculinos acabe en -os, no tiene ningún valor si lo tomamos como un dato aislado, no enriquece el pensamiento lógico del alumno; pero si es capaz de reconocer dicha forma en un análisis morfológico, otorgarle su valor sintáctico correcto en función del

contexto, si articula una traducción, si es capaz de inferir el significado de algunas palabras por su raíz etimológica, se habrá conseguido enseñar a pensar. Esto no significa que se vaya a evitar la explicación gramatical ni que se olvide el aprendizaje a través de la representación en paradigmas gramaticales. Éstos serán los medios para llegar a la correcta traducción e interpretación de los textos.

Por lo que respecta a la adquisición de vocabulario, el criterio seguido es el de la frecuencia de aparición dentro de un contexto; no debe hacerse uso del diccionario al uso: la polisemia de determinados términos y la dificultad de su manejo distrae del aprendizaje en los primeros momentos, se considera más conveniente que el alumno vaya confeccionándose su propio diccionario personal basándose en el criterio arriba apuntado así como en las normas de evolución fonética, morfológica y semántica de las palabras latinas. No obstante, cuando el curso esté mediado se contemplará la posibilidad de dejar que los alumnos usen en los exámenes el diccionario elemental que aparece en el Apéndice de algunos manuales.

Todo esto, con el afán de apostar por el aprendizaje frente a la enseñanza, es decir, enfatizar en la tarea del alumno frente a la clásica lección del profesor, que deberá poner al alcance de aquel los medios para que, a partir de su propio esfuerzo, logre un aprendizaje significativo. La labor del profesor, pues, será guiar a los estudiantes en sus razonamientos, pero no dirigirlos.

Se contempla la posibilidad de encomendar actividades de refuerzo o complementarias (de realización voluntaria) a aquellos alumnos que lo precisen o a los muy motivados. Su calificación entra dentro del apartado “notas de clase”. Estas actividades serán de tipo de refuerzo lingüístico y de redundancia en los contenidos de civilización.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos alcancen los objetivos propuestos. Ya se han apuntado a lo largo de esta programación algunos procedimientos para acometer esta tarea. En el apartado anterior mencionábamos como actividades de conocimientos previos:

– Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesor, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte. Para ello se puede tomar como punto de partida el texto traducido inicial de cada unidad, o algún otro de los incluidos en el CD-Rom que el profesor considere más adecuado.

– Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.

– Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de estos en la lengua propia del alumno.

Con ello adoptamos un excelente punto de partida, el conocimiento y constatación de la variedad de conocimientos, para poder darle respuesta. En las actividades de consolidación mencionábamos:

– Realización de ejercicios apropiados y lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.

Esta variedad de ejercicios cumple asimismo la finalidad que estamos estudiando. En las actividades de recuperación-ampliación, decíamos:

– Con el fin de atender a aquellos alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada y breves para los temas lingüísticos y léxicos; para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de estas, siempre acompañadas de la ayuda del profesor.

– Mientras se realizan estas actividades de recuperación, aquellos alumnos que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en ellos, como realización de pequeños trabajos de investigación sobre temas culturales, lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios o textos apropiados. Con lo que atendemos, no solo a los alumnos que presentan problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a aquellos que han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento de los alumnos y su distribución en el aula influyen sin duda en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el **trabajo en grupo**, que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar, concretamente en los procesos de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al **trabajo personal e individual**, en concreto se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la **programación de los contenidos**, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.

2. La atención a la diversidad en la **programación de las actividades**. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos. La variedad y abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten adaptarse, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

Teniendo en cuenta la **atención a la diversidad**, confeccionaremos actividades de dificultad gradual de acuerdo con el progreso de cada alumno, y propondremos **ejercicios de refuerzo** a aquellas personas que queden rezagadas respecto al ritmo de la clase, a fin de que puedan ponerse al día lo más pronto posible. Estas actividades las tendrán que presentar a la profesora para que pueda detectar los errores y corregirlos inmediatamente, de manera que vaya controlando el avance individual de estos alumnos. A los alumnos aventajados, también se les sugerirán **actividades de ampliación** para que avancen en sus conocimientos de la materia. Colaboraremos con el encargado del Programa de Alumnos con Altas Capacidades en la medida de lo posible encargando a los alumnos trabajos de investigación sobre la presencia del latín y su cultura en el tema que sea propuesto.

En caso de que no aprueben la tercera evaluación, se tendrán que presentar a la **recuperación extraordinaria**. El profesor les preparará un dossier de textos latinos para que repasen y les ofrecerá la posibilidad de que continúen asistiendo a clase durante los primeros días del mes de junio para repasar y corregir los textos del dossier. Finalmente se les realizará una prueba tipo EBAU como examen de

recuperación en la fecha de septiembre que se establezca para ello.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECIALES

En cuanto a la **evaluación de pendientes**, se les preparará un pequeño dossier de repaso de lo más importante de LATÍN I y serán evaluados en dos fases: febrero y abril. Aprobando una de las dos fases, se aprobará la materia. Serán tutorizados dentro de las posibilidades horarias del docente.

Respecto a los **alumnos repetidores**, según la nueva normativa vigente, si tienen más de dos asignaturas pendientes, repiten el curso completo, independientemente de que aprobaran o suspendieran nuestra materia el curso pasado. Este año no tenemos ningún alumno que repita curso matriculado en nuestra materia.

Se contempla la posibilidad de encomendar actividades de refuerzo o complementarias (de realización voluntaria) a aquellos alumnos que lo precisen o a los muy motivados. Su calificación entra dentro del apartado “notas de clase”. Estas actividades serán de tipo de refuerzo lingüístico y de redundancia en los contenidos de civilización.

Con el fin de atender a aquellos alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada y breves para los temas lingüísticos y léxicos; para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de estas, siempre acompañadas de la ayuda del profesor.

1. Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

Realización de ejercicios apropiados y lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad. Esta variedad de ejercicios cumple asimismo la finalidad que estamos estudiando. En las actividades de recuperación-ampliación, decíamos: – Mientras se realizan estas actividades de recuperación, aquellos alumnos que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en ellos, como realización de pequeños trabajos de investigación sobre temas culturales, lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios o textos apropiados.

11. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

Se realizarán 2 pruebas, 1 en la 2ª Evaluación y otra en la 3ª, para comprobar que los alumnos hayan alcanzado los objetivos mínimos. El esquema del examen y los criterios de corrección serán:

- **PRUEBAS ESCRITAS O TELEMÁTICAS (VIDEO LLAMADAS, FORMULARIOS DIGITALES, ETC.):** Tienen un valor del **100%** de la nota de cada evaluación y contendrán como mínimo estos apartados:
 - Traducción al castellano de un texto de dificultad semejante a los trabajados previamente en clase. Análisis morfosintáctico del mismo (60%)
 - Morfología nominal y verbal (40%).

Las faltas de ortografía descuentan a razón de medio punto por cada una de ellas.
PENALIZACIÓN DE ERRORES EN ANÁLISIS Y TRADUCCIÓN PARA LATÍN

I

ANÁLISIS			
Tipo de palabra	Error	Importancia	Penalización
VERBO	Confundir u omitir: - Pers. - Tiempo - Modo - Voz - Tipo	Todo es Grave	- 0'25 p. (cada fallo)
SUSTANTIVO ADJETIVO PRONOMBRE	Confundir u omitir: - Caso - Género - Número	Grave Grave Grave	- 0'25 p. - 0'25 p. - 0'25 p.
ADVERBIO CONJUNCIÓN PREPOSICIÓN	No identificar correctamente o confundir entre sí estos tipos de palabras	Grave	- 0'25 p.
S. PREP.	Analizar Prep + Acus = CD	Muy grave	- 0'25 p.
INFINITIVO PARTICIPIO	-No decir tipo -No poner función -No marcar complementos	Grave Grave Grave	- 0'25 p. - 0'25 p. - 0'25p.
Or. Copulativa	Analizar Atr. como CD	Muy grave	- 0'25 p.
Or. Transitiva	No ver CD	Bastante grave	- 0'25 p.
Or. Intransitiva	Analizar CD	Bastante grave	- 0'25p.
Or. Pasiva	- No ver C. Ag. - Analizar CD	Grave Muy grave	- 0'25p. - 0'25p.
Or. Subordinada	-No poner () -No indicar o confundir tipo oración	Grave Bastante Grave	- 0'25 p. - 0'25 p.
Dejar sin analizar		Bastante grave	- 0'25p.

TRADUCCIÓN			
Tipo de palabra	Error	Importancia	Penalización

VERBO	Confundir: - Pers. - Tiempo - Modo - Voz	Todo es Grave	- 0'5 p. (cada fallo)
SUSTANTIVO ADJETIVO PRONOMBRE	Traducir mal: - Función - Número - Significado	Grave Grave Grave	- 0'5 p. - 0'5 p. - 0'5 p.
ADVERBIO CONJUNCIÓN PREPOSICIÓN	No traducir correctamente	Bastante grave	- 1 p.
INFINITIVO PARTICPIO	-No traducir bien -No ponerle complementos	Bastante grave Grave	- 1 p. - 0'5 p.
Or. Pasiva	-No traducir bien verbo. - No traducir bien complementos	Muy grave Grave	- 0'5 p. - 0'5 p.
Or. Subordinada	-No traducir según su valor	Bastante grave	- 1 p.
Dejar sin traducir		Bastante grave	- 0'5 p. POR PALABRA
VOCABULARIO	No conocer palabras vistas en clase o etimológicamente deducibles.	Grave	- 0'5 p. (cada una)
ORTOGRAFÍA	-Faltas -Tildes	Según gravedad	-0'5 p. -0'05 p.cada una

12 . APLICACIÓN DE LAS TIC AL TRABAJO DEL AULA

Pretendemos desarrollar el uso de material informático (juegos y programas de ordenador), y de las TIC para lo que sería conveniente contar con el aula de informática, al menos una vez cada quince días, para los alumnos de 1º de Bachillerato. Igualmente expondremos el 80% de nuestras unidades didácticas mediante Power Point, por lo que precisaremos en el aula de un kit informático. A los alumnos se les ofrecerá al principio un CD con todo el material didáctico (presentaciones en Power Point, Esquemas, Textos en Word,...), para que lo vayan usando en sus casas y en clase; asimismo les suministraremos un listado de direcciones de páginas web para poder complementar los contenidos trabajados en el aula. Del mismo modo, tras recibir la pertinente formación, nos comprometemos a subir todos los materiales de los que dispongamos a la Plataforma Moodle del centro.

1.1.1.1.1. Relación de tecnologías por utilizar

Kit Informático (cañón proyector, ordenador con conexión a la red, altavoces, ...), ordenadores con conexión a Internet, CDs interactivos, recursos de la web, ...

Para organizar la presencia de los estudios clásicos en Internet, podríamos estructurar una guía de acuerdo a cinco cuestiones principales:

TIPO	ASPECTO PRINCIPAL
Internet como herramienta de búsqueda.	Guías de recursos.
Internet como herramienta para el investigador	Bases de datos. Bibliotecas electrónicas. Obras de consulta on-line.
Internet como plataforma de comunicación	Listas de correo. Chats. Moo. Grupos de noticias y de difusión. Boletines electrónicos. Blogs.
Internet como espacio para la difusión de ideas	Revistas electrónicas.
Aplicaciones didácticas en la red	Actividades y aplicaciones diseñadas como apoyo para la clase presencial y aquellas cuyo ámbito es la enseñanza a distancia e incluso completamente virtual.

A) INTERNET COMO HERRAMIENTA DE BÚSQUEDA.

TIPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
B	LUPA	Universidad de Kentucky. Está poco actualizado.
U S	PROYECTO CUMAS	Universidad de Almería.

C A D O R	TELÉMACO	Base de datos germano-italiana sobre recursos informáticos de tipo didácticos relacionados con el mundo antiguo, particularmente con el latino. También tiene su propia lista de distribución en Versión italiana o versión alemana.
	DIOTIMA	Estudio de la mujer en la Antigüedad y el papel de los géneros.
P O R T A L E S Y G U Í A S	KIRKE	Universidad de Erlangen (Alemania). Uno de los más completos y mejor contruidos. Destaca su apartado dedicado a la didáctica, con múltiples enlaces a proyecto alemanes e internacionales y también la sección dedicada al aprovechamiento didáctico de nuevas tecnologías en el aula.
	RASSEGNA	Universidad de Bolonia. Colección de enlaces ordenador por materias. Se puede consultar la sección de <u>Materiali Didattici</u> que agrupa los mejores sitios de Internet relacionados con la docencia del latín, incluyendo una guía de proyectos didácticos, otra de cursos en línea, y una tercera de software para la enseñanza de las lenguas antiguas.
	Electronic resources for classicists.	Universidad de Irving (California). Tiene varias secciones especialmente interesantes desde el punto de vista didáctico, como las dedicadas a <u>Course materials, software developers</u> y <u>Fonts and Softwar.</u>
	Classics at Oxford.	Facultad de Clásicas de la Universidad de Oxford. Sección denominada Teachin Classics con diversos enlaces a páginas tan interesantes como la del Profesor James O'Donnell (Univ. Pensilvania) en la que presenta <u>New tools for teaching</u> aplicadas sobre todo a la enseñanza del latín.
	Clásicas en Salamanca.	Departamento de Clásicas de la Universidad de Salamanca. Es la más completa entre las páginas de recursos dedicados al mundo clásico en castellano, cuenta con una sección dedicada a la <u>Didáctica</u> con interesantes enlaces a los principales sitios relacionados con la enseñanza de las lenguas clásicas.

	TIPO	NOMBRE	
	METABUSCADORES	METACRAWLER	METABUSCA COPERNIC

B) INTERNET COMO HERRAMIENTA PARA EL INVESTIGADOR.

TIPO	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN			
BASES DE DATOS BIBLIOGRÁFICOS	REBIUN	Catálogo colectivo de red de bibliotecas universitarias españolas.		
	CIRBIC	Catálogos informáticos en la red de bibliotecas del CSIC.		
	BCS	Bibliotheca Classica Selecta.		
	BMCR	THE BRYN MAWR CLASSICAL REVIEW Importante publicación electrónica de la Universidad de Pensylvania.		
	TOCS-IN	GNOMON ON-LINE	DATA BASE OF CLASSICAL BIBLIOGRAPHY	ANNÉ PHILOLOGIQUE
	E-TRAV			
	BIBLIOTHECA AUGUSTANA.	Creada por U. Harsh (univ. Augsburg-Alemania). La más completa muestra de textos de autores latinos. Se puede consultar por medio de un <u>Index cronologicus</u> o por otro <u>Alphabeticus</u> . También ofrece una interesante sección de <u>Auxiliaria</u> con diccionarios, gramáticas, bibliografías y otros útiles accesibles en la red.		
	THE LATIN LIBRARY.	Forma parte de <u>The Classics page</u> de la <i>Ad fontes Academy</i> de North Virginia (EE.UU.) Contiene textos de la mayor parte de los autores latinos antiguos.		
	BIBLIOTHECA LATINA.	Universidad de Wisconsin (EE.UU.), en esta página se ofrece un buen número de enlaces con páginas que contienen textos latinos de todas las épocas, desde la Antigüedad hasta nuestros días.		
	LIBELLUS PROJECT.	Universidad de Washington, se pueden visualizar directamente en el navegador o descargar en formato texto mediante un programa de FTP multitud de textos de		

BIBLIOTECAS ELECTRÓNICAS			autores latinos.		
	LATO	TLG	INTERCLASSICA	THE LITTLE SAILING	THE INTERNET CLASSICS ARCHIVE
	PERSEUS PROJECT.		Textos originales, traducciones al inglés, acceso al análisis morfológico de los textos, consulta on-line de algunos de los mejores diccionarios, acceder a imágenes, mapas, enciclopedia del mundo antiguo, base de datos de arte y arqueología.		
	AGORA CLASSES.		Pretende construir en torno a un foro de discusión, un punto de encuentro y una plataforma con fines didácticos.		
	ITINERA ELECTRONICA.		Base de datos con propuestas didácticas: textos con herramientas, pensados para la enseñanza a distancia		
	INTRATEXT.		Biblioteca plurilingüe. Incluye concordancias, índices de palabras, índices de frecuencia, índice de versos...		
	LACUS CURTIUS.		Lengua original y traducción inglesa. Incluye herramientas que incluyen entre otras: inscripciones, fotografías, monumentos, Diccionario de antigüedades, Historia de Roma...		
	EDH Epigrafía		APIS Papirología	Early Manuscripts Imaging Project.	
GRANDES ENCICLOPEDIAS	Britannica	Encarta		Encilonet	
	PERSEUS PROJECT	GERARD JEANNEAU	DER NEUE PAULY	DICCIONARIO MÉDIO-BIOLÓGICO DE HELENISMOS	
	THESAURUS FORMATUM TOTIUS LATINITATIS	ORBIS LATINUS	DE IMPERATORIBUS ROMANIS (DIR)	LATIN PLACES NAMES	

DICCIONARIO S, GRAMÁTICAS Y ENCICLOPEDI AS		EPOLD	STANFORD ENCYCLOPEDIA OF PHILOSOPHY	PAWAG
	A TOPOGRAPHI CAL DICTIONARY OF ANCIENT ROME	CSCP	THE INTERNET ENCYCLOPEDIA OF PHILOSOPHY	
		LGPN	ENCYCLOPEDIA MYTHICA	
		CSIC	GREEK MYTHOLOGY LINK	
		LGGA		

C) INTERNET COMO PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN.

TIPO	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN				
LISTAS DE CORREO	APICIUS	Cocina antigua	SOPHIA	Filosofía antigua	ARIS
	CLASSISCS	Antigüedad Clásica	ARCHEONET-ALL	Arqueología	
	ARQUEOHISPANIA	Arqueología de la Península Ibérica		INTERCLA	
	PERSEUS PROJECT	Cuenta con su propia lista	LOGO-L	Lista en es	
	MANTOVANO	Dedicada a Virgilio	ROMANSITES-L	Incluida en Lacus C	
	GREX LATINE LOQUENTIUM	Promueve el uso del latín como lengua			
	AGORACLASS	Finalidad didáctica, abierta a docentes y estudiantes			
	LATINHELP-L	Para plantear cuestiones gramaticales y metodológicas			
	LATIN-TEACH	Dirigida a profesores, para discutir cuestiones de carácter pedagógico			
	CAMBRIDGELATIN	Sobre el citado método	OXFORD-LATIN	Sobre el método	
	LATINITAS VIVA	Sobre el método natural de enseñanza			
CHATS	CIRCULUS LATINUS PANORMITANUS	Uso del latín como lengua			
	LATINITAS	Conversaciones on-line en latín. Precisa descargar el programa			

MOO	ATRIUM SANCTI AUGUSTINI	Universidad de Pensilvania. Chat room latino. Pa precisa nick.		
GRUPOS DE NOTICIAS	VERSAILLES	Foro sobre cuestiones de enseñanza del latín en sec		
	LETTRES.LANGUES-ANCIENNES	Sobre cuestiones vivas, pero sobre todo la ev las palabras latinas al francés.		
	LENGUA.LETTERATURA.LATINO	Cuestiones literarias		
	HUMANITIES.CLASSIC	Noticias de todo tipo	CULTURA.CLA	
BOLGS	CARLOSCABANILLAS.ZOOMBLOG.COM		Hablaemos en la sección de dida	
	ARTL	The association for latin teaching. Asociación creada en 1911 con el obj promover el método directo.		
	BLOGCINDARIO	Creado por Rogelio Martínez, del IES “Melchor de Macanaz referiremos en la sección de Didáctica.		
	EL HILO DE ARIADNA	Dedicado a la mitología	FERNANDOLILLO.BLO	
	MARTIALIS	MEMENTO VIVERE	LAUDATO	

D) INTERNET COMO ESPACIO PARA LA DIFUSIÓN DE IDEAS.

TIPO	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN		
REVISTAS ELECTRÓNIC	AMERICAN JOURNAL O ARCHAEOLOGY		
	HISTO S	Dedicada a la historiografía griega y romana y su influencia en otros géneros	
	GERIÓ N	En español. Del departamento de Historia Antigua de la Universidad Complutense	
	FLORENTINA ILIBERRITANA	Universidad de Granada. Servicio de publicaciones	
	HABI S	Índices, resúmenes y extractos de la versión en papel desde 1970, de los trabajos sobre el mundo antiguo en sus aspectos textuales, lingüísticos, literarios, históricos...	

AS	KERNOS	Especializada en religión griega. Universidad de Lieja
	FAVENTIA	Universidad Autónoma de Barcelona. Ofrece en pdf todos los trabajos aparecidos en papel desde 1997 hasta 2004, y los índices de los números anteriores
	AMERICAN JOURNAL O ARCHAEOLOGY	
	HISTO S	Dedicada a la historiografía griega y romana y su influencia en otros géneros
	GERIÓ	En español. Del departamento de Historia Antigua de la

REVISTAS ELECTRÓNICAS	N	Universidad Complutense
	FLORENTINA ILIBERRITANA	Universidad de Granada. Servicio de publicaciones
	HABIS	Índices, resúmenes y extractos de la versión en papel desde 1970, de los trabajos sobre el mundo antiguo en sus aspectos textuales, lingüísticos, literarios, históricos...
	KERNOS	Especializada en religión griega. Universidad de Lieja
	FAVENTIA	Universidad Autónoma de Barcelona. Ofrece en pdf todos los trabajos aparecidos en papel desde 1997 hasta 2004, y los índices de los números anteriores
	THE CLASSICAL REVIEW	Reseñas de obras nuevas sobre la Cultura Clásica. Publica unas 300 reseñas anuales.
	DIDASKALIA	Sobre el teatro clásico. Sólo se publica de forma electrónica. Incluye una colección de recursos didácticos ("Study area") con imágenes, enlaces, y un grupo de discusión (Ágora), dividido en 3 tipos: alumnos, profesores e investigadores.
	ELECTRONIC ANTIQUITY: COMMUNICATING THE CLASSICS	Sobre el mundo antiguo en general. Universidad de Virginia. En formato html y pdf
	PHOENIX	Classical Association de Canadá. Sobre aspectos variados. Prima los trabajos innovadores
	CLASSICA ET MEDIAEVALIA	Universidad de Aarhus (Dinamarca). Lengua, literatura e historia grecolatina hasta la época medieval.
	EMERITA	CSIC. Sólo ofrece información administrativa. Para acceder a sus índices lo podemos hacer desde Dialnet.
	CUADERNOS DE FILOLOGÍA CLÁSICA	Sumarios de sus números y listados por autor y título
	LATOMUS	Importante para los latinistas
MHETODO	Alojada en el portal Aula de Latín. La revista contiene artículos muy interesantes en pdf, que tratan aspectos	

	S	muy diversos de la enseñanza y otros aspectos. Depende de la Universidad Autónoma de Barcelona
	FOLIA ELECTRONICA CLASSICA	Universidad de Lovaina. Sobre el mundo clásico en general.
	JOURNAL OF THE INTERNACIONAL PLATO SOCIETY	Las colaboraciones se admiten en alemán, inglés, español, francés e italiano.
	EPHEMERIS	Es un diario digital íntegramente en latín. Contiene las secciones habituales de cualquier periódico digital: nuntii, chronicae, cultura, otium, varia, archiva.

E) APLICACIONES DIDÁCTICAS EN LA RED.

APLICACIONES PARA LA ENSEÑANZA PRESENCIAL	
Se basan en Internet como repositorio de información: webquest, cazatesoros.	
On-line o descarga: Hot Potatoes, Clic, Powerpoint.	
Páginas creadas por docentes de secundaria, que incluyen material teórico y práctico	
Portales para la enseñanza universitaria, que incluyen material teórico de apoyo o complementario para una determinada especialidad	
Experiencias de teletutoría	
TIPO	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN
	<p>EJEMPLOS: “Viaje a la antigua Roma” “Me importa un mito”</p> <p>Una descripción pormenorizada se puede encontrar en Educared en la sección “Experiencias educativas” En</p>

WEBQUEST	CHIRONWIKI encontramos recursos de este tipo. Como enlaces para aprender a crear webquest podemos señalar:	
	http://platea.pntic.mec.es/~erodri1/BIBLIOTECA.htm	
	http://getworksheets.com/samples/webquests/index.html	
	http://webquest.org/index.php	
KALÓS	COLLATINUS (versión 7.5)	Se puede descargar gratuitamente de la página www.collatinus.org/collatinus/ , que permite generar a partir de un texto latino en formato TXT todo el léxico con el correspondiente análisis morfológico de cada entrada. Existe traducción española.
CULTURA		
LATIN P DÉ		
AULA DE L		
LATIN WEF		
CUADERNO		
PROYECTO PALLADIU		
LATING		

TEACHING MATERIAL			
CILCr	Un R ni di		
DEPARTAM LATÍN DE “SANTI APOST			
DEPARTA LATÍN IES ‘ MAC			
DEPART			
CULTURAC			
LICEUS			
Dentro de C pensamient			
En			

En Filolo		
NUNTII LATINI		
RADIO BREMEN		
VIVA VOCE: ROMAN POETRY RECITED		
HARVARD		
WIRED FO		
SYLLABUS		
PROGRAM AS		

Responsable

Los docentes encargados de las respectivas materias y cursos, supervisados por el Jefe de Departamento.

Finalidad de su uso

Acercar las nuevas tecnologías al aula y abrir ante el alumnado los muchos recursos y posibilidades que ofrecen éstas para la difusión y comprensión de nuestras materias.

Periodicidad: Diaria

13. LAS ENSEÑANZAS TRANSVERSALES.

Educación para la igualdad de derechos entre los sexos.

Se proponen actividades relacionadas con: reconocer en textos clásicos y actuales situaciones en las que se produzca cualquier tipo de discriminación por razón de sexo y aportar posibles soluciones para evitar la discriminación; Alcanzar el compromiso de evitar, en cualquier situación comunicativa o nacida de la convivencia, formas, términos y expresiones que denoten discriminación.

Educación para la paz y Educación moral y cívica.

Se introducen actividades destinadas a analizar y reconocer en los textos clásicos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo clásico en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia; aplicar las normas que rigen el intercambio comunicativo, sabiendo respetar y aceptar las aportaciones de los demás; y apreciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de España y Europa como muestra de la diversidad y riqueza culturales.

Educación ambiental.

Al mismo tiempo que se pretende que el alumnado reconozca e identifique en el entorno próximo restos arqueológicos que se relacionen con las culturas clásicas, se promueve el mantenimiento de un compromiso y una implicación personal para lograr la conservación de toda huella del mundo clásico en el entorno natural, sabiendo apreciar los avances tecnológicos y el respeto de las antiguas civilizaciones por la naturaleza.

14. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.

Como propuesta destinada a **fomentar el hábito de la lectura** en los alumnos de se van a plantear actividades relacionadas con ello.

La actividad tiene como fin la lectura por parte de los alumnos de textos tanto de poesía grecolatina, como de poesía de cualquier otra época.

La siguiente antología está dividida por bloques temáticos (de amore, carpe diem, de amicitia, de mulieribus...); se trata de que los alumnos a hilo de la lectura de estos textos, busquen y agrupen otras poesías de la misma temática, de cualquier otra época. También podemos admitir canciones, pero sin que se conviertan en el único material buscado.

Por último, de una manera sencilla, organizamos un “recitado” de las poesías buscadas por los alumnos, permitiéndoles que elijan lo que quieren recitar, y sugiriéndoles que, o bien se aprendan de memoria lo que van a recitar, o bien ensayen su recitado.

Este tipo de actividades relacionadas con el fomento del hábito de la lectura las vamos a considerar más que actividades, proyectos.

Justificación del Proyecto.

La lectura es un instrumento obligado de trabajo para lograr el conocimiento, por ello si el alumno no sabe leer o lo considera una carga, no estará capacitado para aprovechar el principal cauce de transmisión de ideas. La lectura, considerada como integración de saberes, supone un rico, constante, amplio y variado input lingüístico y pragmático que favorece la asimilación de aspectos nociofuncionales de la lengua meta.

Entre nuestros alumnos es frecuente encontrar, en los primeros cursos sobre todo, junto a alumnos que leen con normalidad, otros que se hallan en un nivel palabreante e incluso silabeante.

La observación y la experiencia nos muestran que si muchas veces los alumnos no leen es porque no entienden, y esto puede deberse a varios motivos. Desconocen la tipología textual, desconocen el léxico, están confusos con las estructuras sintácticas, o bien son incapaces de atribuir coherencia significativa a una frase o a un párrafo, de todo ello se deriva una falta de vocabulario, redacción y exposición defectuosa. Estas carencias en la expresión oral o escrita se pueden superar fomentando el hábito lector.

Nuestro intelecto es lingüístico porque pensamos con palabras y no con imágenes. La inteligencia gira sobre las palabras, y, por tanto, una información intelectual que carezca de ellas es mínima y casi inútil. Pero ese hábito lector exige aprendizaje y entretenimiento, y fomentarlo supone que hemos de dar a los alumnos mejores razones de porque leer, pues disponen de otras diversiones y medios de información que exigen menos esfuerzo y que con su bombardeo de estímulos anulan la capacidad reflexiva y creadora, y favorecen el desarrollo de la atención dispersa.

Un primer camino puede ser reflexionar con los alumnos sólo sobre la literatura que se lee, enfrentándolo y enfrentándonos a los textos directamente, en palabras de

Susan Sontag, “sin domesticar la obra”.

En suma, se trata de que nuestros alumnos de hoy sean los buenos lectores de mañana, que se acerquen a cualquier Literatura con juicio crítico, que extraigan conclusiones propias, y todo con el añadido de una buena cultura y una adecuada corrección en el uso del lenguaje tanto oral como escrito.

Objetivos.

- Iniciación a la lectura de textos literarios de varias épocas, partiendo de la Literatura Clásica grecolatina.
- Sacar provecho del autoaprendizaje lector.
- Mejora de la lectura oral.
- Atender a la dimensión re-creativa-goce-y reelaboración-para el lector.
- Uso de ficheros: catálogo diccionario y Clasificación Decimal Universal (C.D.U.)
- Uso racional y ordenado de los repertorios bibliográficos.
- Ayuda al alumno a aprender las técnicas más elementales del comentario de textos.
- Fomentar los hábitos de lectura y, sobre todo, la lectura comprensiva de textos, frente a la potente cultura audiovisual, que se presenta como aparentemente más atractiva, intuitiva, cómoda y manipuladora.
- Habituar al alumno a la redacción de textos creativos.
- Fomentar el aprendizaje de léxico nuevo de un nivel medio-alto.
- Superar las deficiencias que los alumnos presentan en el terreno oral o escrito: faltas de ortografía, concordancias...

Metodología.

Antes de pasar al desarrollo concreto del proyecto, digamos que, de forma general, en clase se lee y comenta con los alumnos la mínima parte de teoría, e igualmente los puntos que resulten claves para entender un género o autor determinados. La vertiente práctica se centra en la lectura en clase de la mayoría de los textos, y si el texto es teatral, improvisamos una pequeña dramatización. La lectura se interrumpe cada vez que aparece alguna frase o concepto oscuro. El criterio para

seleccionar los textos sobre los que se va a trabajar se basa en elegir un tipo de lecturas que no sean las frecuentes o habituales en ninguna otra materia, disciplina o área, con lo que la complementariedad con otras asignaturas (Filosofía, Literatura, Historia, Latín, etc.) sea efectiva, y permita lograr un contacto interdisciplinar permanente y necesario para que la selección sea productiva.

La valoración de estos ejercicios se basa en estos criterios: dominio de los recursos expresivos, capacidad creativa y asimilación de los conceptos teóricos.

A los alumnos con más dificultades les damos comentarios adicionales que entregarán individualmente al profesor.

La teoría y la práctica se interrelacionan, pues consideramos poco conveniente “machacar” un texto o un libro usándolo para explicar algún concepto o para encargar a los alumnos una ficha resumen.

Por otro lado partir de los planteamientos y la metodología de la Teoría de la Recepción, se plantean nuevas perspectivas en el tratamiento didáctico de la lectura, que se harán en función de los siguientes criterios:

- El texto literario incluye diferentes registros del lenguaje y diferentes estilos, plasmados en los distintos géneros literarios.
- El texto es un elaborado modelo o input lingüístico.
- Estimula la creatividad lingüística.
- Presenta y transmite modelos pragmáticos de comunicación (contexto y discurso).
- Implica al aprendiz – al lector – en el reconocimiento de valores, formas y funciones lingüísticas usuales y especiales.

Bajo estos puntos de vistas, el desarrollo seguiría lo siguientes pasos:

Una vez seleccionados los textos y obras de cada unidad que serán de uno a tres, y de extensión variable, dependiendo de lo que queramos poner de relieve en ellos, y definidos someramente género, autor y técnica – pues la profundización de estos aspectos es una labor que también forma parte del trabajo de los alumnos-, el comentario de la obra o fragmento se centra en todos o algunos de los siguientes puntos, dependiendo del texto a comentar, agrupados a su vez en tres niveles:

PROPUESTA DESTINADA A FOMENTAR EL HÁBITO DE LA LECTURA.

Propuesta para una actividad de refuerzo dirigida a alumnos de ESO y BACHILLERATO. La actividad tiene como fin la lectura por parte de los alumnos de textos tanto de poesía grecolatina (la que aparece en el documento) como de poesía de cualquier otra época.

La siguiente antología está dividida por bloques temáticos (de amore, carpe diem, de amicitia, de mulieribus...); se trata de que los alumnos a hilo de la lectura de estos textos, busquen y agrupen otras poesías de la misma temática, de cualquier otra época. También podemos admitir canciones, pero sin que se conviertan en el único material buscado.

Por último, de una manera sencilla, organizamos un “recitado” de las poesías buscadas por los alumnos, permitiéndoles que elijan lo que quieren recitar, y sugiriéndoles que, o bien se aprendan de memoria lo que van a recitar, o bien ensayen su recitado.

A.

1. Resumen
2. ¿Quiénes son los personajes principales?
3. ¿Cómo es el protagonista? Si son varios se elige.
4. Otros personajes.
5. ¿Cuál de los personajes es el más agradable? ¿Y el más desagradable?
6. Lugar de la acción. Época.

B.

1. Forma de escribir del autor.
2. En qué persona está escrita
3. Forma de expresión predominante (narración, monólogo, etc.)

4. Si los hechos son reales, posibles, fantásticos.
5. Estructura.
6. Lenguaje utilizado.
7. Vocabulario extraído del texto y que el alumno debe deducir por lo que en el se dice o buscar en el diccionario.

C. Capacidad de invención e investigación del alumno.

1. Capaces de inventar un final alternativo.
2. Investigar y escribir sobre el autor.
3. Opinión personal.
4. Conclusión a la que se llega: enseñanza, moraleja que se desprende, fines...

TEXTOS

DE AMORE

LUCRECIO

Al poseerse los amantes dudan.
No saben ordenar sus deseos.
Se estrechan con violencia,
se hacen sufrir, se muerden
con los dientes los labios,
se martirizan con caricias y besos.
Y ello porque no es puro su placer,
porque secretos agujijones los impulsan
a herir al ser amado espera siempre

que el mismo objeto que encendió la llama
que lo devora, sea capaz de sofocarla.

ANACREONTE

Muchacho de ojos de niña,
voy detrás de ti y no te das cuenta.
No sabes, no, que de mi alma tienes las riendas.

CATULO

Odio y amo, ¿Cómo es posible?, preguntará acaso.
No lo sé, pero siento que es así y es una tortura.

PROPERCIO

Así como el toro al principio rehúsa el arado
y luego viene para labrar, manso al acostumbrado yugo,
así, al principio, los jóvenes se agitan feroces en el amor,
y después, domados, aguantan lo justo y lo injusto.

TIBULO

Yo os doy este consejo:

Dichoso aquel que con el dolor de otro aprende a deshacerse del suyo.
No os dejéis cautivar por brazos enlazados en torno a vuestro cuello,
ni permitáis que os engañen con acariciadoras palabras
que encierran malvadas intenciones.
Y aunque en su audacia os lo jure por las niñas de sus ojos,
por Juno y por Venus, no lo creáis.
Júpiter se ríe de las mentiras de los amantes
y deja que se lleve el viento las vanas promesas.

ANACREONTE

El rubio Eros otra vez me ha echado el balón,
llamándome a jugar con la niña de las sandalias,
pero ella desprecia mi pelo canoso
y de otro, boquiabierto, en pos anda.

CATULO

Lesbia me critica continuamente
y nunca deja de hablar de mí.
¡Qué me muera, si Lesbia no me quiere!
¿Cómo lo sé? Por qué a mí me ocurre lo mismo,
la maldigo continuamente,
pero ¡que me muera si no la quiero!

SAFO

Me parece semejante a los dioses
ese hombre que está sentado ahora frente a ti
y, a tu lado, escucha tu dulce voz
y tu amable sonrisa mientras le hablas.
Esto, te lo juro, ha hecho saltar el pecho en mi alma,
pues apenas te miro, ya mis palabras no salen,
la lengua se me huela
y un suave fuego recorre mi piel.
por mis ojos ya nada veo,
oigo sólo un zumbido,
un sudor frío me cubre,
y todo entera me estremezco,
más que la hierba pálida estoy,
y apenas distante de la muerte me siento, infeliz.

PLAUTO

¡Cerrojos! ¡Eh, cerrojos! Os saludo de corazón.
Os amo, os quiero, os ruego y os suplico:
complacé a mi amante, preciosísimos,
convertíos para mí en bailarines bárbaros,
saltad de un brinco, os lo suplico, y dejad que ella salga,
la que de amor me mata, la que ha bebido toda mi sangre.
Pero fíjate como duermen los malditos cerrojos,

sin que mis ruegos aligeren sus movimientos.

Ya veo que no hacéis ningún caso de mis súplicas.

¡Chist, silencio, silencio! Algo ha sonado...

¡Por Pólux que por fin me han escuchado estos cerrojos!

Por último, los alumnos habrán de leer también el libro “Antología de las Metamorfosis” de Ovidio (Editorial Anaya), en el que de manera amena y adaptada a su edad podrán profundizar en algunos aspectos de la civilización romana. Habrá un examen mediante el que serán evaluados convenientemente del provecho de esta lectura.

15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Reconocer los elementos de la herencia greco-latina en el mundo actual es uno de los objetivos de esta asignatura, a él deben contribuir las actividades extraescolares que vayan a desarrollarse durante el curso. Éstas irán desde la asistencia a conferencias o la visita a museos, hasta la asistencia a representaciones teatrales. Igualmente, se propondrán itinerarios por Cartagena, Roma y Pompeya o por cualquier otro lugar de nuestra Península de Francia o de Italia con vestigios romanos, yacimientos arqueológicos de nuestra población y de la región de Murcia, ...

Estas actividades son, ante todo, complementarias, pues complementan de una manera más directa y exhaustiva lo tratado en clase. Así pues intentaremos hacerlas **en colaboración con otros Departamentos Didácticos del centro (con los de Historia y Lengua, etc.)** para un aprovechamiento integral de la visita desde las diferentes áreas implicadas, y elaborar las preceptivas tareas para que sean realizadas por los alumnos en el transcurso de los viajes, de cara al mejor aprovechamiento de los mismos.

Los alumnos que no asistan al viaje deberán realizar de forma obligatoria también unas actividades paralelas que complementen su formación y que versen sobre los lugares que visiten sus compañeros.

Esperamos del Departamento de Complementarias y Extraescolares y de Jefatura de Estudios que no compliquen con normas en exceso burocráticas y rígidas la ya difícil tarea de reunir a un número suficiente de alumnos para participar en esta actividad.

Añadir a esto en lugar destacado que las actividades que propongamos son para todos los alumnos que cursen cualquiera de las materias por nosotros impartidas, sean de Latín y Cultura Clásica de 4º, Latín I, Latín II o Griego I y II, por lo que en las programaciones de los demás cursos no volveremos a desarrollar lo que aquí expliquemos.

Igualmente, queremos seguir potenciando actividades que ayuden a llamar la atención sobre el mundo clásico: exposiciones, jornadas gastronómicas y lúdico culturales,... Por último, pretendemos continuar con nuestros alumnos la experiencia, nacida el curso anterior, de un grupo de teatro grecolatino “*Cervae Artifex*” y montar un espectáculo con ellos. Nuestra intención es compartir este montaje no sólo con la comunidad escolar, sino con el resto de la población, llevándolo incluso a otros lugares, cuales el Festival de Teatro Grecolatino de Cartagena, que se celebra en el mes de abril. Con estas actividades pretendemos reforzar los siguientes estándares y contenidos

Contenidos del Bloque 1: Contenidos transversales	
Criterios de Evaluación	Competencias curriculares
1. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio.	CCLI CAA
2. Buscar y seleccionar información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc., y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.	CCLI CAA TIC
3. Gestionar de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas, asumiendo riesgos, y responsabilizarse de las propias acciones	SIEE

y de sus consecuencias.

4. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales ,plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos, adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades, evaluar el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.

SIEE

5. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.

CAA

CSC

SIEE

6. Crear y editar producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.

CD

7. Colaborar y comunicarse para construir un producto o tarea colectiva, filtrando y compartiendo información y contenidos digitales, seleccionando las herramientas de comunicación TIC, servicios de la web social o módulos en entornos virtuales de aprendizaje, aplicar buenas formas de conducta en la comunicación y prevenir, denunciar y proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.

CD

CSC

8. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y

SIEE

compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.	
--	--

Contenidos del Bloque 5: Literatura		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables INSTRUMENTOS: trabajo (20%) y Pruebas Escritas (80%)	Competencias curriculares
<p>1. Describir los géneros literarios latinos, los autores más representativos y sus contextos, para profundizar en la interpretación textual y en la sensibilidad literaria y aumentar el bagaje cultural.</p> <p>2. Comentar obras completas o fragmentos de distintas épocas y géneros, de autoría masculina o femenina, identificando la presencia de determinados temas, tópicos literarios, rasgos genéricos y de estilo para reconocer su pervivencia en la literatura posterior.</p>	<p>1.1 Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.</p> <p>1.2 Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.</p> <p>2.1 Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.</p> <p>2.2 Reconoce a través de motivos , temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos</p>	<p>CCLI CEC</p> <p>CCLI CAA CEC</p>

	que reciben.	
--	--------------	--

Procedemos a continuación a detallar y desglosar temporalmente las actividades complementarias y extraescolares propuestas por el Departamento:

PRIMER TRIMESTRE

I. VISITAS A EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN NUESTRO ÁMBITO REGIONAL O AL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ALICANTE GUIADAS POR EXPERTOS EN ARQUEOLOGÍA. EXCURSIÓN DE UN DÍA } ALUMNOS DE CULTURA CLÁSICA Y DE 1º Y 2º BACHTO. PMAR I Y II.

HORARIO Y LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁN: De 8'30 a 19. Yacimientos de Mula, Cehegín, Caravaca y Alhama. Museos y entornos arqueológicos de Murcia.

PROFESOR COORDINADOR: Arístides Mínguez Baños

COSTE/FINANCIACIÓN: 400 Euros aportados por los alumnos. Se podrá hacer en colaboración con Departamentos de Historia o Lengua.

II. RECORRIDO GUIADO POR LOS BAÑOS DE ALHAMA, A CARGO DEL ARQUEÓLOGO MUNICIPAL. ALUMNOS DE CULTURA CLÁSICA, LATÍN Y GRIEGO.

HORARIO Y LUGAR: 2 horas lectivas de latín o griego; Alhama de Murcia.

SEGUNDO TRIMESTRE

I. EXCURSIÓN CULTURAL DE SIETE DÍAS (3 Ó 4 LECTIVOS) A ITALIA, GRECIA FRANCIA, ANDALUCÍA, MADRID O CASTILLA-LAMANCHA O CASTILLA LEÓN, VALENCIA O CATALUÑA } ALUMNOS DE PMAR I Y II, 4º ESO, 1º Y 2º BACHTO.

HORARIO Y LUGAR DONDE SE CELEBRARÁN: De siete a ocho días a jornada completa con pernотaciones incluidas. Utilizaremos dos o tres días lectivos (jueves y viernes) y otros no lectivos (sábado, domingo o días de vacaciones de Semana Santa o Fiestas de Primavera).

PROFESOR COORDINADOR: Un miembro del Departamento de Latín.
COSTE/FINANCIACIÓN: Mínimo de 700 Euros por alumno. Financiación mixta: alumnos, centro, AMPA.
 Organizada conjuntamente con Departamentos de Literatura, Historia o cualquier otro interesado.

II. CELEBRACIÓN DE LOS QUINQUATRIBUS (FIESTAS EN HONOR A LA DIOSA MINERVA) A FINES DE FEBRERO O COMIENZOS DE MARZO: CONCURSO DE CARTELES Y LITERARIO CON TEMÁTICA CLÁSICA; CONFERENCIAS A CARGO DE EXPERTOS; EXPOSICIÓN DE MAQUETAS DE ALUMNOS RECREANDO LOS EDIFICIOS DE UNA URBE ROMANA, TALLERES, CENA CLÁSICA, RECREACIÓN DE LAS PRUEBAS ATLÉTICAS QUE SE REALIZABAN EN LOS ANTIGUOS JUEGOS OLÍMPICOS, ... TODOS ESTAS ACTIVIDADES ESTÁN ENCAMINADAS A DAR A CONOCER A NUESTRA COMUNIDAD ESCOLAR LAS TAREAS QUE REALIZAMOS EN EL DEPARTAMENTO Y COMPARTIR CON ELLA NUESTRAS EXPERIENCIAS. SE PUEDEN ENMARCAR DENTRO DE LAS SEMANA CULTURAL DEL CENTRO, SIN NINGÚN PROBLEMA.

III. REPRESENTACIÓN DE ALGÚN ESPECTÁCULO TEATRAL, MUSICAL O POÉTICO.

III. EXCURSIÓN A SAGUNTO: VISITA DE LA CIUDAD Y PARTICIPACIÓN EN LOS TALLERES DE CULTURA CLÁSICA ORGANIZADOS POR LA DOMUS BAEBIA.

TERCER TRIMESTRE

I. EXCURSIÓN DE UN DÍA A CARTAGENA PARA CONCURRIR A LAS FUNCIONES TEATRALES ORGANIZADAS EN EL PARQUE TORRES POR EL INSTITUTO DE TEATRO GRECOLATINO. EN COLABORACIÓN CON DEPARTAMENTOS DE LENGUA E HISTORIA. ESTA ACTIVIDAD PUEDE SER SUSTITUIDA POR LA ASISTENCIA A SEGÓBRIGA, DENTRO DEL MISMO CONTEXTO.

HORARIO Y LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁN: De 8'30 a 20'30. Cartagena.

PROFESORES COORDINADORES: Departamento Clásicas.

COSTE/FINANCIACIÓN: 400 Euros. Alumnos.

II. EXCURSIÓN AL TEATRO ROMEA DE MURCIA PAR ASISTIR A UNA REPRESENTACIÓN DE TEATRO GRECOLATINO. De 8'30 a 14'30.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA REALIZAR FUERA DEL CENTRO.

Dpto	Fecha prevista	Cursos a los que afecta	En colaboración con...	Profesores responsables	Objetivos	Contenidos
Latín Y Griego						
Visitas a excavaciones	Excursión	Alumnos de Latín	Se podrá hacer en	Aristides	Reconocer los elementos de	- Planificar y realizar sencillas

<p>arqueológicas en nuestro ámbito regional o al Museo Arqueológico de Murcia guiadas por expertos en Arqueología.</p> <p>Recorrido Guiado por Los Baños de Alhama de Murcia, a cargo del Arqueólogo Municipal.</p>	<p>de Un Día } Octubre, Noviembre o Diciembre</p> <p>De 8'30 A 19.</p> <p>Yacimientos De Mula, Cehégín, Caravaca, El Valle o Alhama. Museo De Alicante.</p>	<p>y Cultura Clásica de 3º y 4º Eso y de Latín y Griego de 1º Y 2º Bachto.</p>	<p>Colaboración con otros Departamentos</p>	<p>Mínguez Baños</p>	<p>la herencia greco-latina en el mundo actual</p>	<p>investigaciones sobre temas monográficos, manejando fuentes de diversa índole: restos arqueológicos e inscripciones hallados en la Región de Murcia, índices, léxicos, artículos específicos, etc. y exponerlos oralmente en clase.</p> <p>a) Períodos de la historia de Roma: Monarquía, República e Imperio.</p> <p>Identificación y comparación de los periodos de la historia de Roma, y elaboración de ejes cronológicos de sus diversos periodos.</p> <p>d) El arte romano:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características fundamentales del arte romano. - Principales manifestaciones artísticas. - Descripción
---	--	--	---	----------------------	--	--

					<p>e identificación de las manifestaciones artísticas más importantes a partir de elementos concretos.</p> <p>e) Obras públicas y urbanismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las obras públicas. <p>Descripción de los elementos y funciones de las obras públicas romanas</p> <ul style="list-style-type: none"> - La ciudad romana. - Pervivencia de edificaciones públicas romanas en el patrimonio histórico de nuestro país. - Localización en mapas de los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas en nuestro
--	--	--	--	--	---

						patrimonio.
<p>-Excursión Cultural de Siete Días (3 ó 4 Lectivos) a Italia Francia, Grecia, Andalucía, Comunidad Valenciana, Extremadura, Castilla-León, Cataluña o Castilla La Mancha}</p> <p>- Excursión Mitológico-histórica a Madrid y Segóbriga: Museo del Prado, Ruta Mitológica, etc.</p>	<p>De Siete A Ocho Días A Jornada Completa con pernoctaciones incluidas. Utilizaremos Dos O Tres Días Lectivos (Jueves Y Viernes) Y Otros No Lectivos (Sábado, Domingo O Días De Vacaciones De Semana Santa O Fiestas De Primavera, O Bien Las Jornadas Previas a Navidades o a Semana Santa).</p>	Idem	<p>Organizada Conjuntamente Con Departamentos De Literatura, Historia O Cualquier Otro Interesado.</p>	Un Miembro Del Departamento De Latín.	Reconocer los elementos de la herencia greco-latina en el mundo actual	<p>Planificar y realizar sencillas investigaciones sobre temas monográficos, manejando fuentes de diversa índole: restos arqueológicos e inscripciones hallados en la Región de Murcia y otros entornos, índices, léxicos, artículos específicos, etc. y exponerlos oralmente en clase.</p> <p>a) Períodos de la historia de Roma: Monarquía, República e Imperio.</p> <p>Identificación y comparación de los períodos de la historia de Roma, y elaboración de ejes cronológicos de sus diversos períodos.</p> <p>d) El arte romano:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características fundamentales del arte romano. - Principales manifestaciones

						<p>artísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción e identificación de las manifestaciones artísticas más importantes a partir de elementos concretos. <p>e) Obras públicas y urbanismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las obras públicas. <p>Descripción de los elementos y funciones de las obras públicas romanas</p> <ul style="list-style-type: none"> - La ciudad romana. - Pervivencia de edificaciones públicas romanas en el patrimonio histórico de nuestro país. - Localización en mapas de los principales ejemplos de edificaciones
--	--	--	--	--	--	---

						públicas romanas en nuestro patrimonio.
Festival De Teatro Grecolatino En Cartagena, La Alcudia (Elche) o Segóbriga, o Teatro Romea en Murcia	1 Ó 2 Jornadas En Marzo O Abril.	Idem	Idem	Idem	<p>1. Describir los géneros literarios latinos, los autores más representativos y sus contextos, para profundizar en la interpretación textual y en la sensibilidad literaria y aumentar el bagaje cultural.</p> <p>2. Comentar obras completas o fragmentos de distintas épocas y géneros, de autoría masculina o femenina, identificando la presencia de determinados temas, tópicos literarios, rasgos genéricos y de estilo para reconocer su pervivencia en</p>	<p>Conocer las principales etapas y géneros de la Literatura latina, así como sus autores más importantes y sus principales características.</p> <p>a) Períodos de la historia de Roma: Monarquía, República e Imperio.</p> <p>Identificación y comparación de los períodos de la historia de Roma, y elaboración de ejes cronológicos de sus diversos períodos.</p>

					la literatura posterior.	
<p>Visita a La Domus Baebia En Sagunto: Participación En Talleres Sobre Cultura Clásica Y Visita Yacimientos Romanos.</p>	<p>1 Día En Febrero</p>	<p>Alumnos De Latín Y Cultura Clásica De 3º Y 4º Eso Y De Latín Y Griego De 1º Y 2º Bachto</p>	<p>Idem</p>	<p>Idem</p>	<p>Reconocer los elementos de la herencia greco-latina en el mundo actual</p>	<p>a) Períodos de la historia de Roma: Monarquía, República e Imperio.</p> <p>Identificación y comparación de los períodos de la historia de Roma, y elaboración de ejes cronológicos de sus diversos períodos.</p> <p>d) El arte romano:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características fundamentales del arte romano. - Principales manifestaciones artísticas. - Descripción e identificación de las manifestaciones artísticas más importantes a partir de elementos concretos.

						<p>e) Obras públicas y urbanismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las obras públicas. <p>Descripción de los elementos y funciones de las obras públicas romanas</p> <ul style="list-style-type: none"> - La ciudad romana. - Pervivencia de edificaciones públicas romanas en el patrimonio histórico de nuestro país. - Localización en mapas de los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas en nuestro patrimonio.
Intercambio de alumnos y profesores con un instituto italiano o griego	De 7 a 15 días	Ídem	Ídem	Idem	Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las	Los relativos a las competencias lingüísticas

					estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio	
--	--	--	--	--	---	--

ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA REALIZAR EN EL CENTRO.

DENTRO DEL CENTRO

Dpto Latín Y Griego	Fecha Prevista	Cursos a los que afecta	En colaboración con...	Profesores responsables	Objetivos	Contenidos
Celebración De Los Quinquatribus (Fiestas En Honor A La Diosa Minerva) A Fines De Febrero O Comienzos De Marzo: Concurso De Carteles Y Literario Con Temática Clásica; Conferencias A Cargo De Expertos del centro o traídos de fuera; Exposición De Maquetas De Alumnos Recreando Los Edificios De Una Urbe Romana, Talleres, Cena Clásica, Recreación De Las	Semana Cultural	4° Eso, 1° Y 2° Bachto. De Nuestro Dpto,	Otros departamentos interesados	Departamento Latín	Reconocer los elementos de la herencia greco-latina en el mundo actual	Los relativos a las competencias culturales y de conocimiento del patrimonio histórico

Pruebas Atléticas Que Se Realizaban En Los Antiguos Juegos Olímpicos, ... Todos Estas Actividades Están Encaminadas A Dar A Conocer A Nuestra Comunidad Escolar Las Tareas Que Realizamos En El Departamento Y Compartir Con Ella Nuestras Experiencias. Se Pueden Enmarcar Dentro De Las Semana Cultural Del Centro, Sin Nigún Problema. Coordinación.						
Representación De Algún Espectáculo Teatral, Musical O Poético Con El Grupo <i>Cervae Artifex</i> . Rodaje de un vídeo dedicado al mundo grecolatino	Idem	Idem	Idem	Idem	Reconocer los elementos de la herencia greco-latina en el mundo actual	

1.1.1.1.2. Evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente.

1.1.1.1.2.1. Evaluación de los procesos de enseñanza

1.1.1.1.2.2. Evaluación de la práctica docente

5.1.7.- Criterios para evaluar los procesos de enseñanza y la práctica docente

Dado que el Proyecto Curricular se configura como algo abierto y ha de adaptarse a la realidad del centro y del alumnado, el cuerpo docente, aparte de evaluar el aprendizaje de sus alumnos, deberá evaluar, además, los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, sin olvidar la programación didáctica y el diseño curricular.

Los Departamentos Didácticos son los encargados de la Evaluación de la programación didáctica y de la práctica docente correspondiente a su materia. Si, tras realizarse dichas evaluaciones, se cree conveniente introducir modificaciones en la programación didáctica, éstas se harán constar en las actas finales del curso académico y se incorporarán en los proyectos curriculares del curso siguiente, con vistas a adecuar los mismos a la realidad inmediata del centro, respetando, eso sí, los objetivos generales, contenidos y criterios de evaluación marcados por cada Departamento siguiendo los dictámenes de la Administración Educativa.

Al final de cada período de evaluación, los distintos Departamentos estudiarán los datos referidos a las calificaciones obtenidas por sus alumnos y propondrán las medidas pertinentes para mejorar o consolidar los mismos, así como la valoración de la práctica docente de cada uno de sus miembros y las medidas propuestas para su mejor desarrollo. Todo esto será debatido posteriormente en la C.C.P. y trasladado posteriormente al Claustro Docente para su aprobación o refutación, de cara a ser incluidas en el Proyecto Curricular.

En lo que atañe propiamente a la Evaluación de los Procesos Educativos y de la práctica Docente, matizar de antemano que muchos profesores ya realizan evaluaciones sobre estas cuestiones, aunque en la mayoría de los casos no sean conscientes de ello y, sobre todo, les falte la sistematización de tiempos, aspectos, agentes e instrumentos de evaluación. Será, por tanto, nuestra labor la de dotar al cuerpo docente de un conjunto de marcadores e instrumentos que les ayuden a evaluar su propia práctica docente.

Decir también que la necesidad y obligatoriedad de evaluar los procesos de enseñanza se recoge en el Art. 13.2 de R. D. del currículo para la ESO y el Art. 21.4 relativo al R. D. para el Bachillerato.

Según la legislación actual, serán **objeto de evaluación** los aspectos siguientes vinculados con los procesos de enseñanza:

- a. Organización y aprovechamiento de los recursos del centro.
- b. El carácter de las relaciones entre profesores y alumnos y entre los mismos miembros del cuerpo docente, así como la convivencia entre los alumnos.
- c. La coordinación entre los órganos y personas responsables de la planificación y desarrollo de la práctica docente: Equipo Directivo, Claustro de Profesores, Comisión de Coordinación Pedagógica, Departamentos y Tutores.
- d. La regularidad y calidad de la relación con padres o tutores legales.

De la misma manera, se someterán a evaluación los siguientes aspectos de la **programación didáctica**:

- a. La adecuación de los objetivos a las necesidades y características de los alumnos.
- b. La selección, distribución y secuencia equilibrada de los objetivos y contenidos por ciclos.
- c. La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- d. La validez de los criterios de evaluación y promoción establecidos.
- e. La adecuación de la oferta de materias optativas a las necesidades educativas del alumnado.
- f. Las medidas programadas para la atención a la diversidad.
- g. La efectividad de los programas de diversificación curricular puestos en marcha.
- h. La validez de los criterios aplicados en las adaptaciones del currículo para los alumnos con necesidades educativas especiales.

I. Agentes de evaluación

Los agentes encargados de llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza serán, obviamente, los profesores. No obstante, se puede contemplar la posibilidad de recabar información, mediante cuestionarios que se diseñarían en su momento, del sector de los alumnos y padres, siempre y cuando se viera la conveniencia de esto en algunos aspectos.

Dicho lo anterior, reseñamos que deben tener un especial papel en la evaluación de los procesos el Equipo Directivo, el Claustro, el Consejo Escolar y la Comisión de Coordinación Pedagógica, aunque, por mayor operatividad, el agente más implicado en la evaluación de este campo y en cuyo seno se tomen las decisiones y medidas pertinentes, ha de ser la CCP.

II. Momento de la evaluación

Dado que tenemos que movernos en el marco de la evaluación continua formativa, se proponen tres momentos, coincidiendo con el final de los tres trimestres académicos, para que el profesorado reflexione en el seno de su Departamento y evalúe su práctica docente y eleve las conclusiones sobre este aspecto al Jefe de Departamento, quien será el portavoz de las mismas en las discusiones que se mantengan en el seno de la CCP.

III. Instrumentos de recogida de información

Éstos que siguen serán los instrumentos básicos con los que el docente recogerá la información suficiente para evaluar su práctica docente:

1. *Intercambio oral*: Se puede hacer en forma de debate, asamblea, reunión o diálogo individual o grupal con alumnos y padres, así como con el resto de profesores. No estaría de más dedicar una sesión al trimestre para sondear a los alumnos, principales receptores de nuestra práctica docente, sobre cómo reciben los procesos educativos por nosotros impartidos, qué aspectos de nuestra metodología les plantean más problemas para asimilar los conceptos, cuáles son los recursos por nosotros empleados que más les han llegado, etc.
2. *Cuestionarios*: Para apoyar el punto anterior, ofrecemos como apéndices a este documento una serie de formularios de cuestiones relacionadas con la evaluación de la práctica docente, por si esto le puede ayudar en su tarea educativa al profesorado de este Claustro.
3. *Resultados de los alumnos*: El nivel de progreso de los alumnos y la calidad de los aprendizajes adquiridos aportan también información significativa sobre los procesos de enseñanza y de la práctica docente, por lo que no debemos obviarlos a la hora de reflexionar sobre cómo enseñamos y sacar de ellos las conclusiones pertinentes.

APLICACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Aportamos a continuación una serie de cuestionarios que abarcan dos ámbitos, por un lado la Intervención Docente, y por otro, la Efectividad docente.

Intervención docente se refiere a las actuaciones que un profesor tiene en su trabajo directo en relación con los alumnos y con los diferentes niveles de participación educativa propia de los centros.

Efectividad docente: un profesor es tanto más efectivo cuanto mejor es el nivel de calidad de aprendizajes que adquieren los alumnos y la cantidad de ellos que lo alcanzan. No es suficiente que un profesor tenga aptitudes y competencia docente, si esto no se traduce en buenos resultados de los alumnos y en su contribución al mejor funcionamiento del centro en general.

Proponemos que el profesor, los departamentos, ...; puedan realizar una reflexión de forma planificada, sistemática y científica de su práctica docente en el quehacer diario evitando una falta de objetividad o meras reflexiones que en algunos casos podrían resultar un modelo incompleto.

Tomaremos en consideración unos indicadores básicos que pueden ser desarrollados en niveles inferiores de concreción si se estima necesario. Los números 1, 2 y 3, que figuran como valoración de respuesta a cada indicador interrogativo, han de entenderse como una secuencia de estimación positiva con carácter progresivo de 1 a 3, en los siguientes términos, por ejemplo:

1	2	3
Poco	Suficiente	Mucho
No	A veces	Sí
Casi Nunca	Algunas veces	Habitualmente

DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

N°	INDICADOR	1	2	3	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	¿Formula propuestas para la elaboración del P.E.I., el P.C. y la P.G.A.?					
2	¿Promueve la investigación educativa y la formación del profesorado?					
3	¿Actualiza la metodología didáctica?					
4	¿Colabora en la					

	detección y prevención de problemas de aprendizaje ?					
5	¿Participa en la programación y aplicación de adaptaciones curriculares ?					
6	¿Organiza la recuperación y evaluación de alumnos pendientes?					
7	¿Atiende las reclamaciones y peticiones de los alumnos?					
8	¿Funciona el Departame					

	¿Se elaboró el plan inicial de acuerdo con el plan de desarrollo institucional?					
9	¿Elabora el diseño de evaluación del Departamento de acuerdo con el D.E.I.?					
10	¿Autoevalúa la planificación y funcionamiento del Departamento?					
VALORACIÓN GLOBAL						
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES						

RESULTADOS PARCIALES

N°	INDICADOR	1	2	3	OBSERVACIONES	RECOMENDAC.	
1	El número de alumnos que van alcanzando los objetivos es satisfactorio						
2	Los resultados han sido significativamente inferiores a los obtenidos en otras áreas o materias						
3	Los resultados han sido significativamente						

	inferiores a los de otros compañeros del Departamento						
4	Colabora con el Departamento de Orientación para mejorar los resultados						
5	Constata resultados similares en los tres tipos de contenidos						
6	Evalúa los aprendizajes relacionados con los temas transversales						
7	Está satisfecho						

	con los resultados obtenidos						
8	La junta de evaluación está satisfecha con los resultados obtenidos						
9	Los alumnos y los padres están satisfechos con los resultados obtenidos						
10	Propone un plan de seguimiento de las recomendaciones hechas						

	<p>VALORACIÓN GLOBAL</p>
	<p>OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES</p>

RESULTADOS FINALES

N°	INDICADOR	1	2	3	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	
1	El número de alumnos que promocionan sin pendientes es satisfactorio						
2	El número de alumnos que promocionan con pendientes se considera normal						
3	Alcanzan la titulación final un número satisfactorio de						

	alumnos						
4	Los resultados han sido significativamente inferiores a los obtenidos en otras áreas o materias						
5	Los resultados han sido significativamente inferiores a los de otros compañeros del departamento						
6	Se han tenido en cuenta los tres tipos de contenidos para decidir sobre la promoción						

7	Se han evaluado los aprendizajes relacionados con los temas transversales						
8	El Consejo Orientador ha ayudado a los alumnos a tomar decisiones						
9	El profesor está satisfecho con los resultados obtenidos						
10	Los alumnos y padres están satisfechos con los resultados						

	obtenidos						
	<p>VALORACIÓN GLOBAL</p> <p>OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES</p>						

PLANIFICACIÓN CURRICULAR

N°	INDICADOR	1	2	3	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES.
1	Planifica la acción educativa previamente, en función del grupo de alumnos					
2	Existe relación y dependencia entre los criterios específicos de evaluación y los contenidos.					
3	Tiene en cuenta o no logros de objetivos anteriores					
4	Los criterios de evaluación					

	específicos son evaluables					
5	Ha previsto actividades de motivación inicial					
6	Ha previsto la atención a alumnos con dificultades					
7	La planificación atiende a contenidos mínimos y de nivel					
8	La planificación curricular es conocida previamente por los alumnos					
9	Las actividades de nivel mejoran el grado y calidad de					

	los aprendizajes					
10	Las actividades incluyen contenidos de los tres tipos					
VALORACIÓN GLOBAL						
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES						

METODOLOGÍA APLICADA

Nº	INDICADOR	1	2	3	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	Propicia el trabajo en equipo					
2	Propone actividades de motivación					
3	Parte de los conocimientos previos de los alumnos					
4	Ajusta el tiempo al ritmo de aprendizaje					
5	Las estrategias metodológicas son diversas y adaptativas					

6	Las actividades atienden distintos intereses y capacidades					
7	Promueve la participación activa					
8	Las actividades complementarias cumplen la función que les corresponde					
9	Constata la funcionalidad de los aprendizajes					
10	Hace síntesis parciales y final					

	<p>VALORACIÓN GLOBAL</p>
	<p>OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES</p>

EMPLEO DE RECURSOS

Nº	INDICADOR	1	2	3	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	Conoce los recursos del centro					
2	Conoce los recursos del entorno					
3	Utiliza adecuadamente los recursos del centro					
4	Utiliza adecuadamente los recursos del entorno					
5	Obtiene rendimiento o didáctico de los recursos					

6	Realiza una utilización variada de los recursos					
7	Respeto las normas de utilización de los recursos					
8	Utiliza los recursos del C.P.R.					
9	Promueve la adquisición , renovación y actualización de los recursos					
10	Defiende el mantenimiento y conservación de los recursos					

	<p>VALORACIÓN GLOBAL</p>
	<p>OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES</p>

PRÁCTICA EVALUATIVA

N°	INDICADOR	1	2	3	OBSERVACIONES	RECOMENDAC.	
1	Realiza la evaluación inicial						
2	Evalúa los aprendizajes a lo largo del proceso						
3	Evalúa los resultados obtenidos						
4	Dirige la evaluación a los tres tipos de contenidos						
5	Utiliza instrumentos variados						

	acordes con la metodología						
6	Explica a los alumnos los criterios de evaluación mínimos y de nivel						
7	Informa de los resultados al alumno, al centro y a la familia						
8	Atiende y resuelve las reclamaciones						
9	Participa en la evaluación del proceso y de la práctica						

	docente						
10	Forma a los alumnos en autoevaluación y coevaluación y practica éstas						
VALORACIÓN GLOBAL							
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							